

Plan de desarrollo de la región Sierra de Amula

2015 - 2025



—PLAN ESTATAL DE—
DESARROLLO
JALISCO 2013 - 2033

COLECCIÓN PLANES Y PROGRAMAS



Región Sierra de Amula

— UN PLAN DE TODOS —
PARA UN FUTURO COMPARTIDO



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Subsecretaría
de planeación
y evaluación

Plan de desarrollo de la región Sierra de Amula 2015-2025

Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Gobierno del Estado de Jalisco
Magisterio 1499, primer piso, colonia Miraflores C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>

En la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en el artículo 3º, fracción VIII, se establece que la planeación para el desarrollo del estado estará orientada por el principio de regionalización como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones. En ese sentido, y como instrumentos de planeación derivados del Plan Estatal de Desarrollo, los Planes para el Desarrollo Regional establecen las prioridades que serán atendidas en cada una de las regiones del Estado de Jalisco.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	11
ANTECEDENTES	14
MARCO JURÍDICO.....	14
RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	15
PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.....	18
FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO	19
ANÁLISIS DE LA REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO	22
JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE A LA REGIONALIZACIÓN DE 1998	22
SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES	23
DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO	25
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	25
Situación geográfica	25
Dinámica sociodemográfica.....	27
Distribución territorial de la población.....	29
DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE.....	30
Uso y aprovechamiento de los recursos naturales.....	30
Protección y gestión ambiental.....	31
Cambio climático y energías renovables	32
Agua y reservas hidrológicas.....	33
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE	36
Empleo y capital humano	36
Unidades económicas.....	39
Desarrollo Rural.....	40
Caminos y carreteras	44
Contribución económica de la región.....	45
Desarrollo Turístico.....	47
Innovación, Ciencia y Tecnología	48
DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES	49
Salud.....	49
Vivienda.....	50

Educación	51
Pobreza y desigualdad.....	56
Marginación	60
Migración.....	62
DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES	65
Incidencia delictiva.....	65
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS	66
Gobernabilidad democrática.....	66
Transparencia	68
Deuda pública	68
Participaciones.....	70
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO	70
Análisis de Problemas	71
Análisis de potencialidades y vocacionamientos.....	73
Prioridades del desarrollo regional.....	74
<u>APARTADO ESTRATÉGICO</u>	<u>75</u>
VISIÓN	75
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	75
ESTRATEGIAS	76
<u>SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</u>	<u>79</u>
INDICADORES Y METAS.....	80
<u>CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS</u>	<u>82</u>
PROYECTOS POR OBJETIVO	82
PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.....	95
<u>ANEXO.....</u>	<u>100</u>
VALORES HISTÓRICOS DE VARIABLES E INDICADORES.....	100
<u>DIRECTORIO</u>	<u>102</u>

INTRODUCCIÓN

Un problema central en el desarrollo social y económico del estado de Jalisco se origina durante la segunda mitad del siglo XX, ya que el desarrollo se centralizó en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); en donde se generó una concentración de la población y de las principales actividades económicas y sociales del estado. Esto llevó a que el 60% de la población estatal viva en la ZMG, y a que casi el 80% del empleo formal con registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ubique en unidades económicas localizadas en la ZMG.

En este marco de centralización, en Jalisco ha habido diferentes esfuerzos orientados a contener dichas inercias centralizadoras. Es de destacar entre éstos al programa de regionalización de fines de los años noventa, que se concreta en octubre de 1998 mediante acuerdo del titular del Ejecutivo, publicado en el periódico oficial del estado, mediante el que se agrupan los municipios en doce regiones. Además este programa quedó plasmado en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en cuyo artículo tercero se establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades.

Además en el artículo 61 se mandata la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, en donde se deben incluir los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal de Desarrollo. A la fecha se han desarrollado tres versiones de planes de desarrollo regional (2000, 2008 y 2011). Además se constituyó un fondo de desarrollo regional, diferentes programas de desconcentración y descentralización administrativa, constitución de instancias de representación regional para coordinar y promover el desarrollo económico y social.

Con estos antecedentes, la actual administración estatal tiene el reto de reimpulsar el desarrollo regional, aspecto que quedó plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (PED Jalisco 2013-2033), que fue publicado en diciembre de 2013. Para profundizar en ese reto era necesario evaluar y en su caso actualizar los Planes Regionales de Desarrollo. En las evaluaciones preliminares se identificó que la conformación de varias de las regiones, vigente desde 1998, presentaban problemáticas que era necesario revisar con profundidad. Fue así que se desarrolló el *Estudio de la Regionalización de Jalisco 2014*; para analizar la conveniencia de mantener o, en su caso, modificar la estructura regional con miras a fortalecer el desarrollo regional. El estudio además de evaluar los logros y rezagos del programa de regionalización, identificó diversas problemáticas en la configuración regional y generó una propuesta de ajuste a la regionalización de 1998. Dicha propuesta se puso a consideración de diversos actores públicos y sociales, y finalmente el titular del Ejecutivo Estatal, en el marco del artículo 56 de la Ley de Planeación, decretó una nueva integración de las regiones de la entidad, que fue publicado el 22 de Noviembre de 2014 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", y que entró en vigor el primero de enero de 2015.

Así en el marco de la nueva regionalización, que modificó nueve de las doce regiones, a inicios de 2015 prosiguieron los trabajos para elaborar los nuevos planes regionales para profundizar en los compromisos del PED Jalisco 2013-2033. En el apartado metodológico se da cuenta del proceso seguido para ello. Donde se destaca el análisis y evaluación del Plan Regional anterior, la actualización y enriquecimiento de los diagnósticos regionales, talleres de planeación regional, consultas y revisiones sobre las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Un punto central para elaborar los planes regionales fue partir de que si bien es cierto que hay una excesiva centralización del desarrollo social y económico de Jalisco en la zona metropolitana de su ciudad capital, en las once regiones restantes hay una realidad social y productiva con fortalezas claras. De acuerdo a las proyecciones de población a mediados de 2015 fuera de la ZMG viven tres millones 135 mil personas. Esta población de las regiones del estado supera en monto a la de 18 entidades federativas del país. Fuera de la ZMG, en mayo de 2015 existen 326,713 empleos formales con registro en IMSS, cifra que supera la de 15 estados del país. Estos empleos se dan en ramos muy diversificados: industria y agroindustria, bebidas, muebles, producción de azúcar, industria textil y de la confección, servicios, comercio, turismo, etcétera. Jalisco es el gigante agroalimentario del país, aporta el 10.77% del Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario del país; es líder también en el sector agroindustrial y procesamiento de alimentos y bebidas con más 136 mil empleos tipo IMSS. Fuera de la ZMG existen varios destinos turísticos consolidados: Los Altos, Chápala-Montaña, Tequila-Paisaje Agavero, Costa Alegre, Vallarta-Sierra. Además fuera de la ZMG están matriculados prácticamente 51 mil estudiantes de educación superior en planteles públicos de los Centros Regionales de la Universidad de Guadalajara y de los 13 Institutos Tecnológicos Superiores del estado y dos más de tipo federal.

Así que el reto central de los planes regionales es establecer con claridad las principales apuestas (prioridades) que debe hacer el Estado para lograr el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco. En otras palabras, en la elaboración de los planes regionales, más que volver a identificar los diversos problemas que ya están identificados en el PED Jalisco 2013-2033, y que de manera general la mayoría de estos problemas están presentes en las diferentes regiones, se buscó identificar los problemas que en cada región eran particularmente más agudos que en el resto del estado y además aquellas áreas de oportunidad (vocacionamientos) que deberían de ser atendidas en forma prioritaria para el desarrollo de la región.

Es así que el presente Plan de Desarrollo de la Región Sierra de Amula analiza las principales problemáticas y áreas de oportunidad a nivel regional, y su relación con las dinámicas estatales y nacionales. A partir de esto se plantean un conjunto de siete objetivos, y para cada uno se ha establecido una serie de estrategias (los cómo), junto con una de tipo transversal que impacta a todos los objetivos, que es el desarrollo de infraestructura social básica. Para cada objetivo se plantean indicadores de resultados, así como metas específicas para los mismos; esto conforma el sistema de monitoreo y evaluación de las metas planteadas. Además para cada objetivo se plantea una cartera de proyectos y acciones a desarrollarse en la región.

Así de manera general el documento del presente plan de desarrollo regional se ha estructurado en capítulos o apartados. En el primero se puede consultar la normatividad que sustenta la elaboración de este documento; así como las leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación y diseño

de instrumentos de política pública. También contiene la vinculación del Plan con otros instrumentos de planeación y el proceso metodológico utilizado para la actualización del documento.

En el apartado del diagnóstico se presenta un análisis basado en evidencia de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. El diagnóstico se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable; Economía Próspera e Incluyente; Equidad de Oportunidades; Garantía de Derechos y Libertades e Instituciones Confiables y Efectivas. Al final del diagnóstico se identifican las prioridades del desarrollo regional que permitieron encausar los objetivos regionales de manera estratégica.

Los siguientes capítulos contienen la parte estratégica del Plan Regional de Desarrollo. En el apartado estratégico se presentan las expectativas de la región, plasmadas en la visión de futuro; los objetivos estratégicos que orientarán el quehacer gubernamental en corresponsabilidad con la iniciativa privada, la academia y la sociedad organizada; y las estrategias mediante las cuales se pretenden conseguir los objetivos plasmados.

En el apartado de seguimiento y evaluación se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan. Para ello se plantearon indicadores de resultado para cada objetivo estratégico regional, con sus respectivas metas.

En el último capítulo se presenta la cartera de proyectos y acciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la región. Éstos servirán para orientar el gasto público en razón de una mejor gestión gubernamental por resultados.

En síntesis, el Plan de Desarrollo de la Región 07 Sierra de Amula es el documento rector que establecen las mayores prioridades (problemas y oportunidades) que deben ser atendidas de forma diferenciada por los diferentes programas sectoriales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. El reto es que este conjunto de objetivos, estrategias, proyectos y acciones, sean el compromiso central de sociedad y gobierno, en sus diferentes órdenes, para lograr el desarrollo social y económico de los municipios de Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Chiquilistlán, Cautla, Ejutla, El Grullo, El Limón, Juchitlán, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula.

La nueva regionalización y los nuevos planes regionales buscan afianzar una política regional en Jalisco, entendida como el conjunto de medidas destinadas a reducir las desigualdades y desequilibrios entre las regiones del estado, y fomentar el crecimiento de las regiones menos desarrolladas, con el fin de asegurar una mayor cohesión social y territorial del estado.

El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 identificó que en el territorio estatal prevalecen una serie de desigualdades en los campos de la educación, la salud, el empleo, la calidad ambiental, etcétera. Por ello el reto de la política regional en el estado es atender esas desigualdades, reducir la pobreza y promover el desarrollo social y económico de cada una de las regiones de Jalisco.

ANTECEDENTES

En este apartado se sintetiza el marco jurídico en el que se inserta el presente plan de desarrollo regional, considerando perspectivas nacional y estatal. Y también se establece la relación con otros instrumentos de planeación.

MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación debe ser democrática y deliberativa. Incorporando dentro del proceso de planeación los mecanismos de participación de los diferentes órdenes y niveles de gobierno, así como de la sociedad en general.

Así pues, la Constitución Federal establece en su artículo 26 inciso A, que el Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En el caso particular del Estado de Jalisco, la propia Constitución local, así como la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establecen el Sistema Estatal de Planeación Democrática el cual es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, los sistemas de información y consulta, los organismos de los sectores privado y social y la sociedad en general, vinculados funcionalmente y respetando su respectiva autonomía, para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo en el Estado de Jalisco.

En ese orden de ideas, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios tiene por objeto, entre otros, establecer las normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la administración pública Estatal y Municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado, así como las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática del Estado de Jalisco. En este tenor la propia norma establece que la planeación para el desarrollo estará orientada, entre otros, por el principio de regionalización como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones.

Además, el artículo 6 de la Ley de Planeación estatal señala que las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal.

A fin de poder definir responsabilidades y tareas, dentro de los principios normativos que regulan la administración pública estatal y municipal, así como para que el Sistema Estatal de Planeación Democrática responda a los requerimientos de coherencia técnica y coordinación institucional, indispensables en el proceso de planeación, la Ley de Planeación establece en su artículo 57 el ámbito de planeación regional donde se incluye la coordinación de dos o más municipios, las instancias estatales y la sociedad civil, a través de los subcomités regionales, para la realización de

acciones y proyectos conforme a la regionalización administrativa que se define en los términos de la Ley de Planeación estatal, y cuyos instrumentos orientadores son los planes regionales de desarrollo.

En este sentido la citada Ley establece obligaciones para las instancias estatales, precisando en su numeral 22 que a éstas les corresponde participar en la formulación y ejecución de los planes regionales, dentro del ámbito de su competencia. Además, refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo.

Para efectos de que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organicen y coordinen para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, la Ley de Planeación estatal en su artículo 54 establece el esquema de integración por regiones administrativas, las cuales responden a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes, en ese sentido el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad, en vigor a partir del 1° de enero de 2015.

Así el artículo 57, de la multicitada Ley señala que en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, operarán los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, los organismos sociales y privados de cada región y la representación de los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las leyes aplicables. Es a través de estos Subcomités regionales que se elaboran y ejecutan los Planes de Desarrollo Regional, con fundamento en el artículo 60 y 64 de la ley estatal en materia de planeación.

El Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, confiere facultades y obligaciones tanto para las instancias estatales, como para las municipales, respecto de la participación en los ámbitos de competencia de cada una, en la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, es así que el numeral 22 de la Ley de Planeación y el artículo 27 de su reglamento, establece que les corresponde participar en la formulación, actualización e instrumentación de los Planes Regionales de Desarrollo.

RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

En materia de planeación el principal referente del presente Plan Regional es el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 - 2033; el cual es el eje rector del Sistema Estatal de Planeación. Además para profundizar en la comprensión de las problemáticas y para avanzar en el despliegue de los objetivos y estrategias contenidas en el PED 2013-2033, del plan estatal se derivaron 22 programas sectoriales y dos especiales transversales con vigencia 2014-2018. Estos programas se conciben como instrumentos que abordan una materia determinada y que vinculan el funcionamiento de diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten fines similares con el Plan Estatal de Desarrollo.

De esta manera el presente plan regional se deriva del PED 2013-2033 y se vincula directamente con los programas sectoriales referidos. Esto queda plasmado en la Tabla 1, que muestra los objetivos del presente plan, y su vínculo con objetivos de programas sectoriales y del propio plan estatal.

Tabla 1. Vinculación de los objetivos del presente Plan Regional con objetivos de los Programas Sectoriales 2014-2018 y del PED 2013-2033

Objetivo regional	Objetivos PSyE		Plan Estatal de Desarrollo Objetivos de Desarrollo
	Programa Sectorial	Objetivos	
1. Reducir los niveles de contaminación del agua.	Agua y Reservas Hidrológicas	Objetivo 2: Reducir la contaminación del agua.	OD4. Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos.
2. Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	Medio Ambiente	Objetivo 1. Revertir la degradación de los ecosistemas y pérdida de la biodiversidad.	OD1. Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario. Objetivo 3. Incrementar la comercialización de los bienes y servicios del sector agropecuario.	OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.
	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos.	OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado.
3. Incrementar de forma sostenible la producción y productividad de madera en bosques bajo manejo	Medio Ambiente	Objetivo 1. Revertir la degradación de los ecosistemas y la pérdida de la biodiversidad. Objetivo 6. Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.	OD1. Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales
	Desarrollo económico y competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos. Objetivo 8. Facilitar el acceso de las empresas al financiamiento. Objetivo 7. Incrementar la sobrevivencia de las micro, pequeñas y medianas empresas	OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado. OD08 Propiciar un clima de negocios que facilite el acceso al financiamiento e impulse la creación, innovación y expansión de empresas
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo 1. Incrementar el nivel de ingresos de los productores rurales	OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.
4. Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región.	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 7. Mejorar el grado de conectividad en la entidad Objetivo 11. Mejorar e incrementar la infraestructura para el desarrollo productivo	OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social

Objetivo regional	Objetivos PSyE		Plan Estatal de Desarrollo Objetivos de Desarrollo
	Programa Sectorial	Objetivos	
5. Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario.	OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.
	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos.	OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado.
6. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	Educación	Objetivo 1: Reducir el rezago educativo Objetivo 2: Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo Objetivo 4: Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior. Objetivo 5: Diversificar la oferta de educación superior	OD16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 3. Ampliar la cobertura de atención de las necesidades de infraestructura educativa	OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social
	Innovación, Ciencia y Tecnología	Objetivo 1. Mejorar la vinculación entre sectores académicos y económicos	OD3 Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.
7. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Objetivo 5: Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de las personas
8. Estrategia transversal, mejorar la Infraestructura social y productiva	Infraestructura y obra pública	Todos	OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social.

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco; con base en información publicada en el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2033 y en los Programas Sectoriales.

PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.

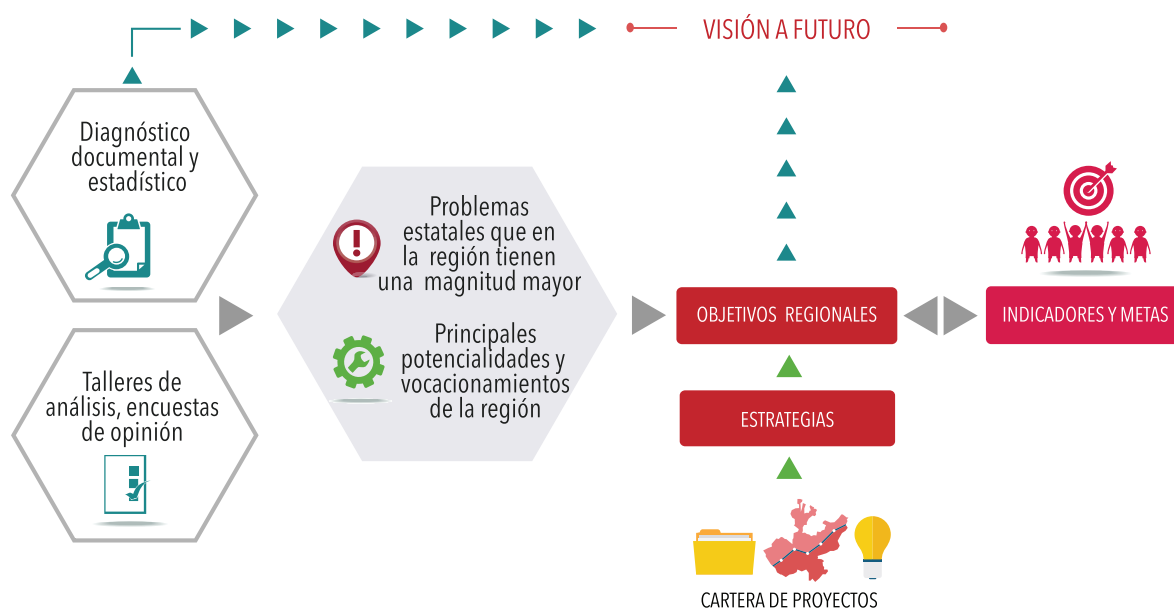
Hacer cumplir las dimensiones del desarrollo en la escala regional requiere de un modelo de planeación y de organización de las acciones públicas enmarcado por los diversos mandatos e instrumentos de planeación del Estado de Jalisco.

En este sentido la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM) es el principal documento que establece los principios básicos del modelo de planeación estatal. De este se desprenden el Plan Estatal de Desarrollo (PED) que se alinea a su homólogo nacional y los Planes Regionales de Desarrollo (PRD). Éstos últimos son los instrumentos que despliegan, en una porción determinada del territorio, los proyectos y los beneficios de las diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten un sector determinado del desarrollo.

Para la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo, la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios dispone que se debe partir de un marco metodológico con bases científicas y sociales, cuyo diseño ha quedado a cargo de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan).

El marco metodológico se resume a través del siguiente modelo de planeación y se detalla mediante la descripción general de las fases seguidas para la elaboración del plan.

Figura 1: Modelo de Planeación Regional



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Subsecretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. 2015.

FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO

1. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.

Esta fase tuvo como propósito principal actualizar y adecuar la información socioeconómica, demográfica y territorial. Para ello el equipo técnico de la Dirección General de Planeación (DGP), realizó las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por dimensión del desarrollo.
- b. Actualización de información estadística.
- c. Adición de información para enriquecer el diagnóstico.
- d. Simplificación e interpretación de los datos pertinentes.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en dicho apartado.

2. Taller de planeación regional

La Subseplan, como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional, a través del equipo técnico de la DGP, coordinó una serie de talleres regionales, en los que participaron los miembros del Subcomité de Planeación Regional (conformados por actores estratégicos de los sectores público, privado y social). Cabe destacar que los resultados de estos talleres permitieron generar los insumos necesarios para actualizar los problemas y objetivos de los anteriores Planes Regionales de Desarrollo, así como también identificar las prioridades y la cartera de proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo regional.

Los talleres se realizaron con dos objetivos en mente. Por una parte fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y, por la otra, establecer una agenda para el desarrollo regional alineada al PED Jalisco 2013-2033; ello a través de diversas estrategias, proyectos y compromisos de trabajo municipal.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Revisión de los problemas.
- b. Priorización de los objetivos de la región.
- c. Propuesta de indicadores de resultados.
- d. Propuesta, por parte de los miembros del Subcomité Regional, de una cartera de proyectos orientados a alcanzar los objetivos de desarrollo de la región.
- e. Exposición en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

3. Análisis y actualización de los problemas y potencialidades de la región.

En esta fase, el equipo técnico de la DGP examinó y adecuó los problemas relevantes y las potencialidades de la región. Para ello llevó a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Análisis e interpretación de los resultados del taller de planeación realizado en la región.
- c. Identificación de los problemas relevantes y las potencialidades de la región, con base en el análisis de los resultados del diagnóstico y del taller de planeación regional.

4. Adecuación de las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Distintos actores estratégicos de los sectores público, privado y social de la región, a través de la Comisión Permanente del Subcomité Regional, revisaron y validaron los problemas y las prioridades emanadas del diagnóstico. Posteriormente los actores en comento reconocieron y validaron los objetivos para impulsar el desarrollo de la región. Dentro de ese marco, se realizaron las siguientes actividades:

- a. Identificación y examen de los problemas relevantes de la región.
- b. Alineación de los problemas con las prioridades y objetivos de desarrollo regional.
- c. Verificación y análisis de los objetivos de desarrollo regional.
- d. Alineación, o en su caso reformulación, de las estrategias con los objetivos.
- e. Validación de los indicadores y metas para medir el avance de los objetivos.

5. Incorporación de una agenda de trabajo para el desarrollo regional.

El equipo técnico de la DGP de la Subseplan integró en el Plan de Desarrollo Regional, una serie de proyectos y compromisos previamente legitimados y avalados por los actores estratégicos que integran la comisión permanente del Subcomité Regional. Con dicha actividad se intentó definir, a grandes rasgos, el conjunto de acciones necesarias para alcanzar los objetivos y metas establecidas en el presente plan regional.

6. Integración, validación y publicación del plan regional.

Durante la última fase, la Comisión Permanente del Subcomité Regional, legitimó y validó el presente Plan Regional de Desarrollo, así como su cartera de proyectos. Posteriormente, el equipo técnico de la DGP de la Subseplan, redactó el presente plan y procedió con su publicación en el Periódico Oficial de “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

Figura 2. Etapas en la elaboración del plan regional



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Subsecretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. 2015.

ANÁLISIS DE LA REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO

JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE A LA REGIONALIZACIÓN DE 1998

El artículo tercero de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades. El artículo 54 de esta misma ley establece que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas. Por su parte, el artículo 55 puntualiza: “la conformación de las regiones del Estado, responderá a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes.”

Con base en un acuerdo del titular del Ejecutivo, el 15 de octubre de 1998 se publicó en el periódico oficial la conformación de los municipios jaliscienses en doce regiones. En dicho documento se establece la regionalización como estrategia para impulsar el desarrollo de la entidad, a partir de la promoción de un proceso de desarrollo sustentable en cada región que incluyera: crecimiento económico; autonomía regional de decisión; participación de los sectores más necesitados; concientización en torno a la protección ambiental y manejo de recursos naturales; concientización colectiva de pertenencia regional; y el impulso multiplicador de potenciales y capacidades de cada región.

La integración territorial de los municipios en doce regiones respondió a fines administrativos, de planeación y coordinación intermunicipal. El acuerdo de 1998 implicó un proceso de descentralización y desconcentración de la administración estatal y federal, dotando de cierta autonomía a las regiones, al menos en la definición y programación del gasto público regional con la participación de las comunidades y actores locales. Sin embargo, a poco más de tres lustros del inicio de dicha estrategia, los resultados de la división territorial difieren según la región de la que se trate, en algunas partes los impactos fueron positivos mientras que en otras los logros han sido insuficientes.

SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES

Con el ajuste a la Región Sierra de Amula¹ se consolidó la relación social, política, económica e histórica entre las ciudades Autlán de Navarro y El Grullo, y de estas con las demás localidades periféricas. Los principales problemas que justificaron el ajuste a la regionalización son:

1. Pérdida de representatividad proporcional de la población a nivel estatal. En conjunto, los municipios que integraban la región tuvieron un incremento poblacional marginal (10.3%) en la década anterior (2000-2010). Esto la ubicó entre las de menor crecimiento.
2. Reducido registro de trabajadores ante el IMSS. Durante el 2013, la región Sierra de Amula tenía solamente 6,490 trabajadores registrados ante el IMSS, de poco más de 34 mil personas económicamente activas que se encontraban ocupadas durante 2010. Esto representa un importante déficit en la formalidad de las condiciones laborales de la población en la región.
3. Ausencia de un área urbana importante al interior de la región para articular las distintas localidades y cabeceras municipales. La ciudad de Autlán, que anteriormente pertenecía a la Región Costa Sur, es el principal centro urbano y articulador de una red de ciudades y localidades contando con gran influencia en los municipios de la región Sierra de Amula, lo cual limitó la funcionalidad de dicha región.
4. Alto porcentaje de población en situación de pobreza. Al momento de elaborar la evaluación de la regionalización anterior, el 51.4% de la población regional se consideró en situación de pobreza. Al interior de la región, los municipios de Chiquilistlán, Atengo y Tenamaxtlán presentaron porcentajes de población en pobreza superior al 60% (77.9, 65.4 y 63.3, respectivamente). Solamente el municipio de Ejutla presentó menos del 30% de su población en dicha situación.

Con el ajuste a la región se incrementó la cantidad de población en más de 70 mil personas, esto permitió, en un primer momento, revertir la tendencia de pérdida de representatividad poblacional al pasar del 1.3% al 2.3% del total estatal. Además se recuperó la vinculación natural y funcional entre Autlán de Navarro y El Grullo y se aprovechó la buena conectividad carretera entre las localidades de Tecolotlán, Juchitlán y Unión de Tula con la ciudad de Autlán de Navarro. En general mejoró la conectividad entre los municipios al pasar de un índice de conectividad de caminos y carreteras de 0.41 a 0.43 debido a las vías de comunicación existentes entre las poblaciones y la menor distancia entre ellas. En cuanto a la extensión territorial la región pasó de tener 3,787.9 a 5,794.8 Km².

¹ El estudio completo sobre la evaluación a la regionalización de 1998 y los ajustes propuestos al modelo se encuentran disponibles en la Biblioteca de Administración Pública Estatal y Municipal (<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/archivo/verDocumento/811>) con el nombre de Estudio de la Regionalización Jalisco 2014.

Todos los municipios de la región Sierra de Amula pertenecen a la cuenca del Río Ayuquila-Armería. Con 63.4 Km de distancia promedio entre los municipios, la región ajustada obtiene un rango de conectividad satisfactoria.

El sector económico predominante es el terciario y primario, con presencia importante en 7 de los 14 municipios de la región, mientras que el índice de desarrollo municipal indicó que en promedio, la región Sierra de Amula tiene un nivel medio de desarrollo, con municipios muy desarrollados como Atlán de Navarro, y otros con rezago como Chiquilistlán.

Tabla 2. Dimensiones y variables del modelo para la región 07 Sierra de Amula

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Redes y nodos	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza
Valoración	Homogénea	Atlán de Navarro El Grullo Tecalotlán	63.4 km	Complementario	Medio	Polarizado

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

En este apartado del presente Plan Regional se presenta un análisis basado en evidencias de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. Se inicia con un apartado sobre las características generales de la región donde se describe brevemente su territorio y su población. Enseguida se hace un recuento de sus carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo. Este recuento se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable; Economía Próspera e Incluyente; Equidad de Oportunidades; Garantía de Derechos y Libertades; e Instituciones Confiables y Efectivas. Al final de este apartado se hace un análisis del diagnóstico, que será la base con la que se identifican las prioridades del desarrollo regional.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

Figura 3. Ubicación geográfica de la región Sierra de Amula



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La región Sierra de Amula está conformada por catorce municipios: Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Cautla, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, Juchitlán, El Limón, Tecolotlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula. Tiene una superficie de 5,842 Km² y es la séptima región con mayor superficie del estado. El territorio regional tiene alturas entre los 740 y 2,860 msnm y el 46.3% de

la superficie de la región tiene terrenos montañosos, es decir con pendientes mayores a 15°. Su densidad poblacional es de 27 habitantes por Km² ubicándose en el décimo lugar entre las 12 regiones del estado.

La mayor parte de la región tiene clima templado subhúmedo (78.1%). La temperatura media anual es de 20.9°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.7°C y 9.0°C respectivamente. La precipitación media anual es de 914 mm.

En cuanto al uso de los recursos naturales, es una de las regiones con mayor cobertura forestal. A nivel municipal ésta fluctúa entre el 75.06% y el 28.71% del total de la superficie municipal. En siete municipios se presentan los mayores niveles de deforestación, la cual varía entre el 9.54% y el 19.14% del territorio que presenta ésta problemática. Los riesgos de erosión se presentan sobre todo en ocho municipios que superan el 15% y llegan hasta el 34.49% de la superficie forestal con dicho riesgo.

Destaca el hecho de que en los tres acuíferos existentes en la región se puede disponer hasta de 39'924,000 litros de agua al año y ninguno tiene déficit. Además de que cuenta con 561'122,000m³ de agua al año en las siete presas existentes. En contraste existen deficiencias en el tratamiento de las aguas residuales ya que ocho de los 14 municipios que integran la región no realizan dicho proceso.

Por otra parte el 54.01% de la población ocupada recibe más de dos salarios mínimos como remuneración, en contraste, la pobreza extrema llega al 46.7% de la población que equivale a 77,975 personas.

La región Sierra de Amula produce el 23.12% del tomate rojo del estado, el 18.21% de la caña de azúcar en semilla, y el 15% de la caña de azúcar, y se ubica uno de los seis ingenios del estado. Produce también el 5.6% del agave, que es utilizado para producir destilados no necesariamente tequila. Cuenta con plantas industriales para procesar el destilado de agave que se produce en la región.

En relación con la capacidad para agregar valor a la producción sobresale la industria alimentaria con una aportación del 18.6% de Valor Agregado Censal Bruto (VACB) regional, le sigue el comercio con el 10.7%. Destaca el crecimiento de las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil que aumentó su aportación, entre 2004 y 2009 en un 461.12% y esto se explica por el crecimiento de las Cajas de Ahorro populares que se han desarrollado y consolidado en la región aportando el 9% del VACB regional.

La región Sierra de Amula cuenta con una elevada cobertura de los servicios básicos en las viviendas, el 98% cuentan con el servicio de electricidad y el 97% tienen agua, drenaje y servicios sanitarios. En contraste, la brecha en cuanto a los porcentajes de acceso a una computadora y a internet se amplía respecto a la situación promedio de la entidad, ya que 25 de cada 100 viviendas disponen de computadoras y sólo 17% tienen acceso al servicio de internet.

En relación con los servicios de salud el 71.6% de la población es derechohabiente a dicho beneficio.

En el tema educativo la región Sierra de Amula muestra un nivel de escolaridad bajo, ya que el grado promedio de escolaridad de los municipios que la integran se ubica entre 5.9 y 7.6 grados

de estudios, mientras que el promedio estatal es de 9.1 grados. La mayor cobertura se presenta en la educación secundaria, ya que sólo tres municipios de los 14 que conforman la región no alcanzan el 100%. En contraste nueve de los 14 municipios no cuentan con cobertura de educación superior.

En relación con el rezago educativo 10 de los 14 municipios se encuentran por abajo del promedio estatal y en lo relativo al nivel de instrucción en todos los renglones todos los municipios se encuentran por abajo del promedio de la entidad, la única excepción se presenta en el nivel de educación superior ya que el municipio de Autlán cuenta con un 18% de su población con dicho nivel educativo y supera el promedio estatal que es del 17.3%.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los municipios, la región Sierra de Amula tiene un promedio bajo de cumplimiento, ya que un municipio cumple sólo con el 8.33% de las mismas, nueve municipios con el 11.36% y tres se encuentran entre el 30 y el 39% del cumplimiento de las mismas.

En cuanto a la deuda pública por habitante, un municipio se encuentra cercano al promedio estatal (\$2,082) con \$2,023 pesos, tres superan los \$1,000 pesos por habitante, mientras cuatro no tienen deuda.

DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la región Sierra de Amula, contaba con 168,074 habitantes, de los cuales 82,788 eran hombres (49.3%) y 85,286 eran mujeres (50.7%), es decir, el número de mujeres superaba al de hombres en 2,498 personas. Este volumen de población regional representa el 2.3% del total estatal.

Tabla 3. Población por sexo, porcentaje en el municipio región Sierra de Amula, 2000-2010

Cve	Región/Municipio	Población total 2000	Población 2010			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
	07 Región Sierra de Amula	161,158	168,074	100	82,788	85,286
011	Atengo	5,394	5,400	3.2	2,797	2,603
015	Autlán de Navarro	50,846	57,559	34	28,210	29,349
017	Ayutla	13,135	12,664	7.5	6,308	6,356
028	Cuautla	2,477	2,171	1.3	1,045	1,126
032	Chiquilistlán	5,536	5,814	3.5	2,896	2,918
034	Ejutla	2,155	2,082	1.2	1,072	1,010
037	El Grullo	22,499	23,845	14.2	11,622	12,223
052	Juchitlán	5,831	5,515	3.3	2,637	2,878
054	El Limón	6,026	5,499	3.3	2,752	2,747
088	Tecolotlán	16,074	16,573	9.9	8,292	8,281
090	Tenamaxtlán	7,179	7,051	4.2	3,495	3,556
102	Tonaya	5,928	5,930	3.5	2,874	3,056
106	Tuxcacuesco	4,024	4,234	2.5	2,168	2,066
110	Unión de Tula	14,054	13,737	8.2	6,620	7,117

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

La tasa de crecimiento poblacional se recuperó en el periodo 2005-2010, ya que de 2000 a 2005, 13 de los 14 municipios tuvieron una disminución de su población y sólo Atlán de Navarro creció, mientras en el periodo 2005-2010 todos los municipios crecieron, tres de ellos con tasas superiores a 2%, mientras la región en su conjunto tuvo un incremento poblacional con una tasa de 1.45%.

Tabla 4. Tasa de crecimiento promedio anual de la población de la región Sierra de Amula, 2000-2005 y 2005-2010.

Municipio	Tasa 2000-2005	Tasa 2005-2010
Atengo	-1.83	1.89
Atlán de Navarro	0.94	1.56
Ayutla	-1.43	0.71
Cuaautla	-3.96	1.41
Chiquilistlán	-1.63	2.66
Ejutla	-2.61	1.98
El Grullo	-0.61	1.79
Juchitlán	-1.96	0.87
El Limón	-2.13	0.33
Tecolotlán	-1.39	2.04
Tenamaxtlán	-0.37	0.01
Tonaya	-1.28	1.31
Tuxcacuesco	-1.30	2.35
Unión de Tula	-1.35	0.90
Región 07 Sierra de Amula	-0.59	1.45

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población (CONAPO) con base en los censos y conteos nacionales, 2000, 2005 y 2010.

En el año 2000, la región contaba con 161,158 habitantes, y se estima que para el 2015 la población aumentará a 178,186 habitantes, donde 87,862 son hombres y 90,324 mujeres. Su población representará el 2.2% de la población total del estado.

Tabla 5. Población total por sexo de la región Sierra de Amula, proyección 2015

No.	Región/Municipio	Población 2015		
		Total	Hombres	Mujeres
	07 Región Sierra de Amula	178,186	87,862	90,324
1	Atengo	5,731	2,960	2,771
2	Autlán de Navarro	61,512	30,134	31,378
3	Ayutla	13,148	6,568	6,580
4	Cuautla	2,291	1,115	1,176
5	Chiquilistlán	6,301	3,157	3,144
6	Ejutla	2,218	1,163	1,055
7	El Grullo	25,592	12,458	13,134
8	Juchitlán	5,715	2,754	2,961
9	El Limón	5,595	2,815	2,780
10	Tecolotlán	17,744	8,869	8,875
11	Tenamaxtlán	7,184	3,528	3,656
12	Tonaya	6,239	3,019	3,220
13	Tuxcacuesco	4,563	2,363	2,200
14	Unión de Tula	14,353	6,959	7,394

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO; Proyecciones de la población para los municipios de México 2010-2030 (actualización abril de 2013).

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN.

La distribución territorial de la población en la región Sierra de Amula, de acuerdo al Censo de Población de 2010, se caracteriza por una amplia dispersión de las localidades que la componen. De las 533 poblaciones el 86.12% son menores a 250 habitantes y concentran el 10.32% de la población, mientras en las ciudades de Autlán y El Grullo se concentra el 41.8% de sus pobladores.

Tabla 6. Número de localidades por tamaño y porcentaje de población, región Sierra de Amula 2010

Tamaño de las localidades	Localidades	Porcentaje de las localidades	Población	Porcentaje de la Población
De 1 a 249 habitantes	459	86.12	16,370	10.32
De 250 a 2,499 habitantes	64	12.01	40,722	25.68
De 2,500 a 14,999 habitantes	8	1.50	35,173	22.18
De 15,000 habitantes y más	2	0.38	66,306	41.81

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010

DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE

USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Manejo de la actividad pecuaria

En la actividad pecuaria se producen altos volúmenes de residuos orgánicos los cuales, si no son bien manejados, generan deterioro ambiental.

El mayor residuo orgánico producido en los agro-ecosistemas es el estiércol de bovino², la región Sierra de Amula tuvo, en 2012, 316,436 cabezas de ganado bovino. Esto se traduce en un volumen de deyecciones de 9'220,251 kilogramos diarios.

Tabla 7. Deyecciones de ganado bovino, región Sierra de Amula, 2012.

Región	Región Sierra de Amula		
	Número de cabezas	Kilogramos diarios de deyecciones por cabeza de ganado (Orina + Heces KG)	Total de deyecciones diarias en kilogramos.
Bovino para carne	295,257	28	8'267,196
Bovino para leche	21,179	45	953,055

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa): Delegación Jalisco, 2012

Por otra parte es importante evaluar la densidad de ganado que en la región Sierra de Amula, ya que en el 2012 había hasta 54 cabezas de bovino por Km². Si lo aplicamos a la superficie dedicada a la actividad agropecuaria (1,545.9 Km²) la densidad aumenta a 203 cabezas de ganado bovino por Km².

Manejo de las superficies forestales

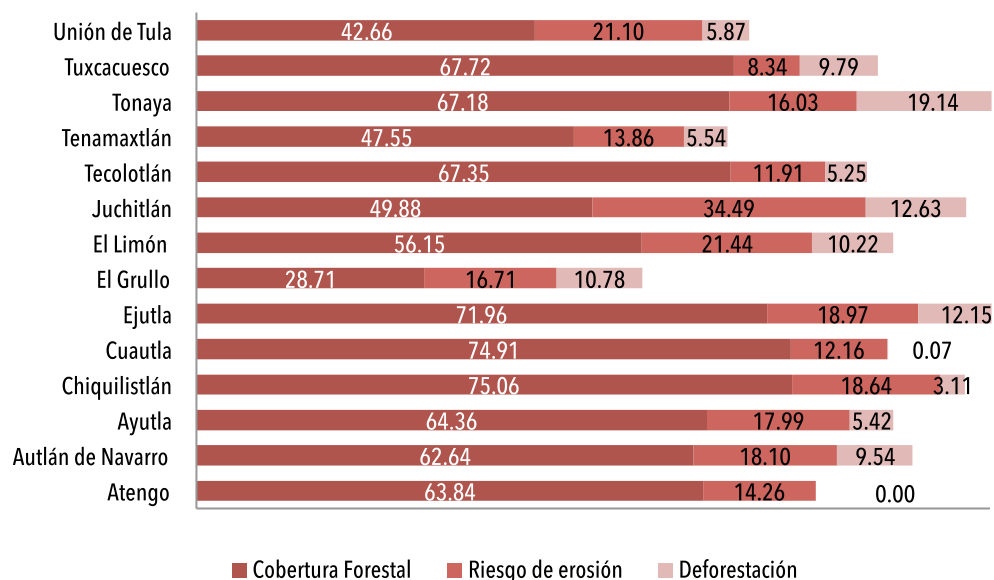
Un modelo de desarrollo sustentable requiere un buen manejo de las zonas con cobertura forestal.³ De dicha zona la extensión cubierta con bosque es de 1,039 Km² y representan el 17.8% de su territorio. Los municipios con mayor cobertura forestal son Chiquilistlán, Cuautla y Ejutla, en los tres casos es más del 71% de su territorio. Las situaciones más críticas en el manejo de la superficie con cobertura forestal se presentan en tres municipios que superan el 12% con deforestación, estos son

²En términos científicos se les conceptualiza como deyecciones y se miden por kilogramo diario producido por cabeza (en el caso de Orina más heces), y de acuerdo a estudios referidos en ROBERTSON, A.M., 1977. Farmwasteshandbook. Scottish FarmBuildingInvestigationUnit, Craibstone, Bucksburn, Aberdeen, AB2 9TR, Scotland.114 p.q los kilos por cabeza de ganado bovino varían entre 28 kilos en ganado para carne y 45 kilos en ganado para leche.

³ La cobertura forestal se refiere a superficies cubiertas con bosques, selvas, manglares y matorrales, entre otros.

Tonaya, Juchitlán y Ejutla. En relación con la superficie en riesgo de erosión el municipio con mayor proporción es Juchitlán, le siguen los municipios de El Limón, Unión de Tula, Ejutla, Chiquilistlán, Autlán, Ayutla, el Grullo y Tonaya que se encuentran entre el 34.49% y el 15% de su superficie con cobertura forestal en dicho riesgo.

Figura 4. Porcentaje de la cobertura forestal, riesgo de erosión y deforestación en Sierra de Amula



Fuente: IIEG, Índice de Desarrollo Municipal, 2010

PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL.

Manejo de residuos sólidos

El crecimiento de la población se traduce en un incremento en la generación de residuos sólidos en las ciudades y comunidades, lo que hace necesario el manejo adecuado de los mismos. El confinamiento de los residuos sólidos urbanos se realiza a través de vertederos municipales a cielo abierto y de manera excepcional rellenos sanitarios.

Tabla 8. Porcentaje de los residuos sólidos municipales, región Sierra de Amula, 2011.

Municipio	Limpia, recolección, y/o traslado residuos sólidos	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos
Atengo	100	No Disponible
Autlán de Navarro	95	91
Ayutla	100	100
Cuautla	100	100
Chiquilistlán	100	No Disponible
Ejutla	100	100
El Grullo	100	100
Juchitlán	100	No Disponible
El Limón	100	100
Tecolotlán	90	No Disponible
Tenamaxtlán	100	100
Tonaya	100	70
Tuxcacuesco	100	100
Unión de Tula	100	25

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y delegaciones. 2011

Como se muestra en la tabla anterior, los municipios reportan que un alto porcentaje de sus residuos sólidos son recolectados, sólo Autlán de Navarro y Tecolotlán declaran no cumplir al 100%. En cuanto al tratamiento y disposición de los mismos en siete de los 14 municipios se cumple al 100%, cuatro no reportan información y en tres no se cubre al 100%. De manera adicional el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones 2011 reporta que de los 108 sitios para la disposición final de los residuos sólidos urbanos en el estado de Jalisco, el 70% son tiraderos a cielo abierto y el resto son rellenos sanitarios.

CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES

Riesgos por sequía.

Uno de los fenómenos derivados del cambio climático es la sequía, en el estado de Jalisco las zonas semiáridas o con peligro alto de sequía suman 21,194 Km², es decir el 26.4% del territorio estatal⁴. En la región Sierra de Amula, a los catorce municipios, se les ubica como zona sub-húmeda seca, mientras que en dos municipios, Tuxcacuesco y Unión de Tula, combinan su superficie entre sub-húmeda seca y sub-húmeda húmeda. De acuerdo a este estudio la superficie de la región Sierra de Amula se encuentra en un riesgo de sequía bajo.

⁴ Ver: Gutiérrez, Pulido Humberto, et al "Jalisco, Territorio y Problemas de Desarrollo" Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco; 2013.

Producción de gas metano del ganado bovino.

Es importante reconocer que la actividad pecuaria, en particular la producción de ganado bovino, es un generador de gas metano. De acuerdo a Globo Meter⁵ ésta actividad representa el 15% de la generación mundial de dicho gas que, por sus características, genera un efecto invernadero 20 veces más poderoso que el CO₂ y queda cautivo en la atmosfera por 14 años.

Tomando en cuenta el inventario ganadero de 2012 y los kilos de gas producidos por año por tipo de ganado bovino y porcino, la región Sierra de Amula incide con un volumen de 36 millones 796 mil 009 kilos de metano, siendo el ganado bovino para carne el de mayor participación.

Tabla 9. Producción anual de gas metano derivado de la producción pecuaria en Sierra de Amula, 2012.

Tipo de ganado	Región Sierra de Amula		
	Número de cabezas	Metano producido anualmente por animal (Kg)	Total de metano producido anualmente (Kg)
Bovino para carne	295,257	120	35'430,840
Bovino para leche	21,179	60	1'270,740
Porcino	186,859	0.5	93,429.5

Fuente: Delegación Estatal de la SAGARPA, 2012 y GloboMeter, las Cifras del mundo
[<http://es.globometer.com/index.php>]

Emisiones de CO₂ por deforestación y degradación de bosques relacionados a la ganadería extensiva

Una parte importante de la producción de ganado bovino en la región se desarrolla bajo sistemas de pastoreo en bosques y selvas, generando procesos de deforestación y degradación de los ecosistemas forestales. Esto tiene un impacto directo en la disminución de la productividad forrajera y en la generación de emisiones de gases de efecto invernadero específicamente CO₂.

AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS

Acuíferos

De acuerdo a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en el estado de Jalisco existen alrededor de 59 acuíferos, de los cuales 41 se encuentran sobre explotados. En el caso de la región Sierra de Amula, de los tres acuíferos con los que cuenta, ninguno muestra déficit y la región cuenta con 19'962,000m³ anuales en reservas.

⁵ [<http://es.globometer.com/>]

Tabla 10. Acuíferos subterráneos, región Sierra de Amula 2013 (millones de m³ anuales).

Acuífero	Recarga Media anual	Descarga Natural Comprometida	Volumen Concesionado	Déficit	Disponibilidad media anual
Autlán	76	0	69.857	0	6.142
Unión de Tula	103.3	84.3	16.155	0	2.844
Tecolotlán	20.8	3.5	6.323	0	10.976
Total región Sierra de Amula		200.1	87.8	0	19.962

Fuente: Conagua, Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que forman parte de las regiones hidrológico-administrativas que se indican. Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013.

Presas

La región Sierra de Amula cuenta con siete presas de las 53 que tiene el estado. Se estima que en éstas se almacena un total aproximado de 561'220, 000 m³ de agua al año. La presa que más millones de m³ aporta es la de Basilio Vadillo, ubicada en Ejutla, con 145'720,000m³; en contraparte, la presa que menos aporta es la de Tenamaxtlán, con 3'500,000m³.

Tabla 11. .Presas en la región Sierra de Amula, 2014

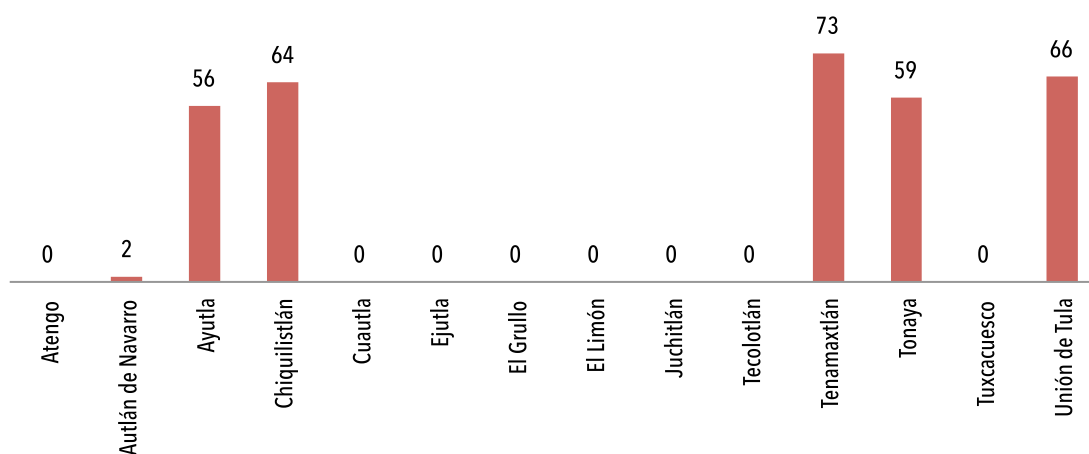
Presa	Municipio	Vol. (Mm ³)
Alcaparrosa	Unión de Tula	5
Basilio Vadillo	Ejutla	145.72
Charco Azul	Unión de Tula	6
El Pochote	Tecolotlán	7
General Ramón Corona	Unión de Tula	250
Miraplanes	Tenamaxtlán	3.5
Tacotán	Unión de Tula	149
Total región Sierra de Amula		561.22

Fuente: Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA). 2014.

Tratamiento de aguas residuales

En la región Sierra de Amula uno de los principales factores que contribuyen a la contaminación de los cuerpos de agua está relacionado con las descargas de aguas residuales sin tratamiento en los ríos y arroyos. En la región Sierra de Amula ocho municipios de los 14 que conforman la región no cuentan con un sistema de tratamiento de aguas residuales y ningún municipio tiene cubierto el servicio al 100%.

Figura 5. Porcentaje de aguas residuales tratadas por municipio, región Sierra de Amula



2012.Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco) 2012.

En la región no sólo se presenta una falta de infraestructura, existe también un problema en la operación. De las 14 plantas de tratamiento de aguas residuales, sólo ocho funcionan y ninguna cumple con la norma.

Tabla 12. Plantas de tratamiento de aguas residuales Sierra de Amula, 2014

Municipio	Número total	En operación	Fuera de operación	Otros	Norma
Atengo	2	1	1	0	0
Autlán de Navarro	2	1	1	0	0
Ayutla	1	1	0	0	0
Chiquilistlán	1	1	0	0	0
Cuautla	0	0	0	0	0
Ejutla	1	0	1	0	0
El Grullo	0	0	0	0	0
El Limón	0	0	0	0	0
Juchitlán	0	0	0	0	0
Tecolotlán	0	0	0	0	0
Tenamaxtlán	3	3	0	0	0
Tonaya	1	0	1	0	0
Tuxcacuesco	1	0	1	0	0
Unión de Tula	2	1	0	1/ DE BAJA	0

Fuente: Comisión Estatal del Agua Jalisco

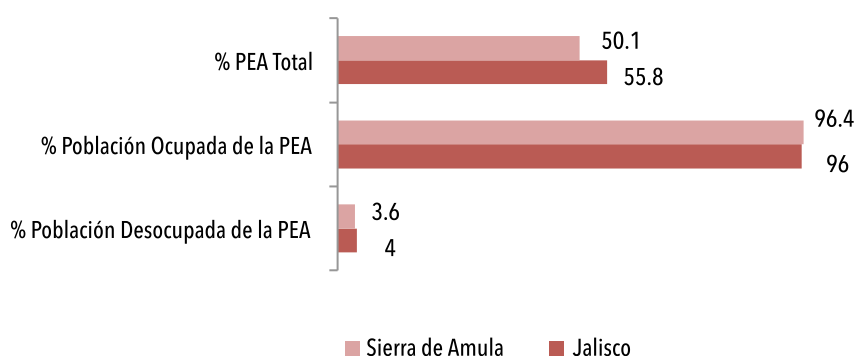
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE

EMPLEO Y CAPITAL HUMANO

Población económicamente activa, ocupada y desocupada

En 2010 la región Sierra de Amula contabilizó una población de 130,019 personas de 12 años y más, de las cuales 65,129 (50.1%) conforman la *Población Económicamente Activa (PEA)*; esta cifra se ubicó por debajo del promedio estatal (55.8%). Dentro de la *Población Económicamente Activa* se encuentra la *Población Ocupada (PO)* que representó 96.4% (62,803 personas), superior a la PO estatal que en el mismo año registró 96%. La *Población Desocupada (PD)* de la región alcanzó 3.6% (2,326 personas aproximadamente) porcentaje por debajo del 4% estatal.

Figura 6. Porcentaje de PEA, población ocupada y desocupada, Sierra de Amula.



Fuente: Consejo Estatal de Población, COEPO. 2010

Ingresos de la población ocupada

De acuerdo a las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, el 54.01% de la población ocupada de la región Sierra de Amula percibió por su trabajo más de dos salarios mínimos mensuales. Los municipios con mayores porcentajes de población ocupada con ingresos superiores a los dos salarios mínimos mensuales son Autlán de Navarro (63.8%) y El Grullo (61.7%), únicos municipios de la región que se ubican por encima del porcentaje regional de personas con ingresos superiores a los dos salarios mínimos (54%). Ninguno de los municipios de la región se encuentra por encima del valor estatal (64.04%).

Tabla 13. Ingresos de la población ocupada en la región Sierra de Amula, 2010

Municipio	Porcentaje de población por ingreso por trabajo			
	Hasta 1 s.m.2	Más de 1 y hasta a 2 s.m.	Más de 2 s.m.	No especificado
011 Atengo	49.75	13.98	32.52	3.75
015 Autlán de Navarro	11.43	18.69	63.86	6.02
017 Ayutla	30.13	24.05	43.54	2.28
028 Cuautla	29.43	16.22	50.30	4.05
032 Chiquilistlán	42.87	22.15	31.34	3.65
034 Ejutla	31.37	19.88	42.27	6.48
037 El Grullo	12.04	19.30	61.75	6.92
052 Juchitlán	28.02	19.04	46.84	6.10
054 El Limón	24.51	21.54	45.13	8.82
088 Tecolotlán	25.85	20.11	46.30	7.74
090 Tenamaxtlán	26.63	20.10	50.52	2.75
102 Tonaya	22.31	22.47	46.06	9.16
106 Tuxcacuesco	30.96	27.05	36.90	5.08
110 Unión de Tula	21.32	18.93	47.29	12.47
Sierra de Amula	19.82	19.71	54.01	6.46

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, Ampliado, 2010

Trabajadores asegurados en el IMSS por grupos económicos

En el último trienio, la región Sierra de Amula ha experimentado un crecimiento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento en algunos de sus grupos económicos. Para diciembre de 2014, el IMSS reportó un total de 15,787 trabajadores asegurados, lo que representa 848 trabajadores más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos ha generado dentro de la región Sierra de Amula, es la *Agricultura*, que en diciembre de 2014 registró un total de 5,790 trabajadores concentrando el 36.68% del total de asegurados en la región.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es la *Elaboración de alimentos*, que para diciembre de 2014 registró 1,109 trabajadores asegurados que representa el 7.02% del total de trabajadores asegurados en la región en la fecha mencionada.

**Tabla 14. Trabajadores asegurados por grupo económico
región Sierra de Amula, Jalisco. 2000–2014**

Grupos económicos	Dic. 2000	Dic. 2007	Dic. 2012	Dic. 2014	% Part.Dic 2014	Var. Abs.Dic 2012- Dic2014
Agricultura.	2,904	3,982	5,552	5,790	36.68%	238
Elaboración de alimentos.	736	886	963	1,109	7.02%	146
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	733	887	1,033	1,030	6.52%	-3
Servicios de administración pública y seguridad social.	732	984	1,015	986	6.25%	-29
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	127	251	472	500	3.17%	28
Servicios profesionales y técnicos.	533	336	368	485	3.07%	117
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	411	570	509	476	3.02%	-33
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	227	330	432	456	2.89%	24
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	1,065	432	554	444	2.81%	-110
Elaboración de bebidas.	199	218	215	435	2.76%	220
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	135	278	354	423	2.68%	69
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	38	194	304	421	2.67%	117
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	164	274	369	404	2.56%	35
Servicios personales para el hogar y diversos.	280	284	311	305	1.93%	-6
Preparación y servicio de alimentos y bebidas.	217	242	240	292	1.85%	52
Otros	1,888	2,100	2,248	2,231	14.13%	-17
Total	10,389	12,248	14,939	15,787	100.00%	848

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio

En diciembre de 2014, dentro de la región Sierra de Amula, Autlán de Navarro se presentó como el primer municipio con mayor número de trabajadores concentrando el 58.08% del total de la región, seguido por Tuxcacuesco que representa 12.85% y El Grullo con 11.62%.

Tabla 15. Trabajadores asegurados en la región Sierra de Amula, 2000– 2014

Sierra de Amula	Dic. 2000	Dic. 2007	Dic. 2012	Dic. 2014	% Parte. Dic. 2014	Var. Abs. 2012-2014	Var % Dic2012-Dic2014
Autlán de Navarro	6,004	7,469	8,506	9,169	58.08%	663	7.79%
Tuxcacuesco	936	1,344	2,401	2,028	12.85%	-373	-15.54%
El Grullo	1,119	1,381	1,663	1,835	11.62%	172	10.34%
Tonaya	405	276	421	836	5.30%	415	98.57%
Tecolotlán	611	737	782	799	5.06%	17	2.17%
Unión de Tula	371	356	370	387	2.45%	17	4.59%
Ayutla	393	269	324	305	1.93%	-19	-5.86%
El Limón	182	138	139	159	1.01%	20	14.39%
Tenamaxtlán	109	90	103	89	0.56%	-14	-13.59%
Juchitlán	130	79	74	84	0.53%	10	13.51%
Chiquilistlán	76	78	115	67	0.42%	-48	-41.74%
Cuatla	40	15	35	19	0.12%	-16	-45.71%
Atengo	13	16	5	9	0.06%	4	80.00%
Ejutla	0	0	1	1	0.01%	0	0.00%
Sierra de Amula	10,389	12,248	14,939	15,787	100.00%	848	5.68%

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el IMSS

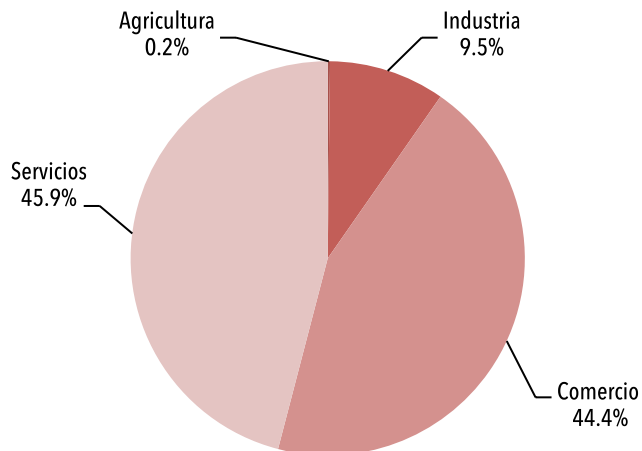
De diciembre de 2012 a diciembre de 2014 la región Sierra de Amula registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados, pasando de 14,939 en 2012, a 15,787 asegurados en diciembre de 2014, incrementándose en 848 el número de trabajadores asegurados, lo que representa un aumento del 5.68% durante dicho periodo.

El municipio que presenta mayor crecimiento dentro de la región Sierra de Amula, en el periodo de diciembre de 2012 a diciembre de 2014, es Tonaya, con un incremento de 98.57%, en segundo lugar esta Atengo, con 80.0% y en tercer lugar se encuentra El Limón con un aumento de 14.39%.

UNIDADES ECONÓMICAS

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, la región Sierra de Amula cuenta con 8,169 unidades económicas a Octubre de 2013 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al sector servicios, siendo estas el 45.9% del total de las empresas en el municipio.

Figura 7. Distribución de las unidades económicas, región Sierra de Amula. Octubre 2013



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENU

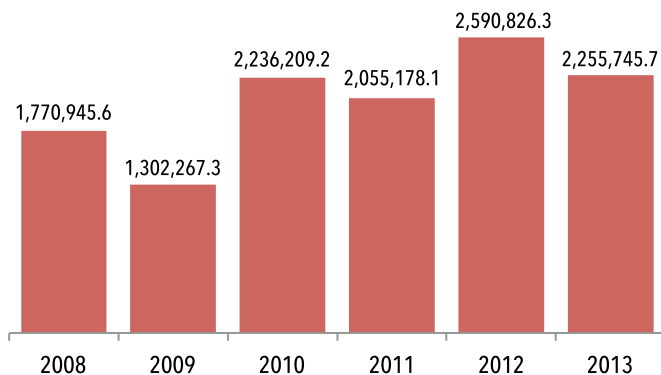
Por otro lado, el sistema de información empresarial mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a diciembre de 2014, un total de 455 empresas en la región Sierra de Amula, manifestando un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 343 empresas en dicho sector, 89 en servicios y 23 en industria. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas de la región.

DESARROLLO RURAL

Valor de la producción agrícola y pecuaria.

El valor de la producción agrícola en la región Sierra de Amula ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2008–2013, habiendo registrado sus niveles más altos en 2012 y 2013. El valor de la producción agrícola de la región en 2013, representó el 7.35% del total de producción agrícola estatal.

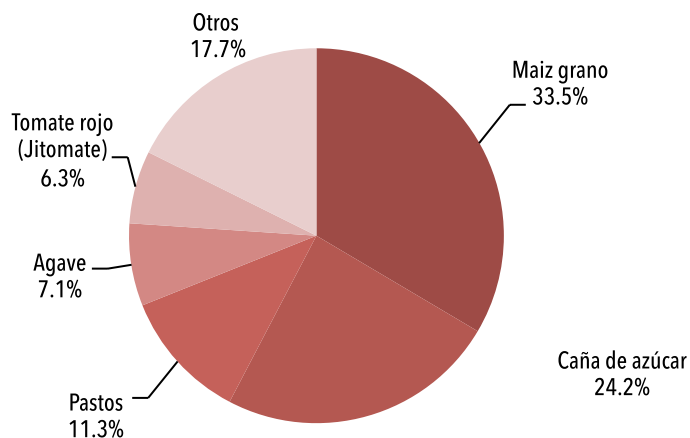
Figura 8. Valor de la producción, agrícola región Sierra de Amula 2008-2013 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA -OEIDRUS.

Dentro de los productos agrícolas que destacan por su participación en la región Sierra de Amula se encuentran en primer lugar el maíz grano que aporta el 33.5% del total del valor de la producción de la región, seguido por la caña de azúcar con 24.2%, pastos con 11.3%, agave con 7.1% y tomate rojo (jitomate) con 6.3% del total.

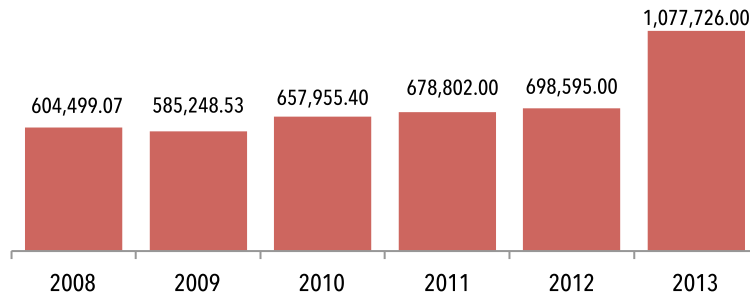
Figura 9. Distribución de los principales productos agrícolas, región Sierra de Amula 2013



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en la región Sierra de Amula ha mantenido una tendencia con diversas fluctuaciones durante el periodo 2008-2013, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en la región. Para este mismo año, la producción ganadera representó el 1.6% del total de la producción ganadera estatal.

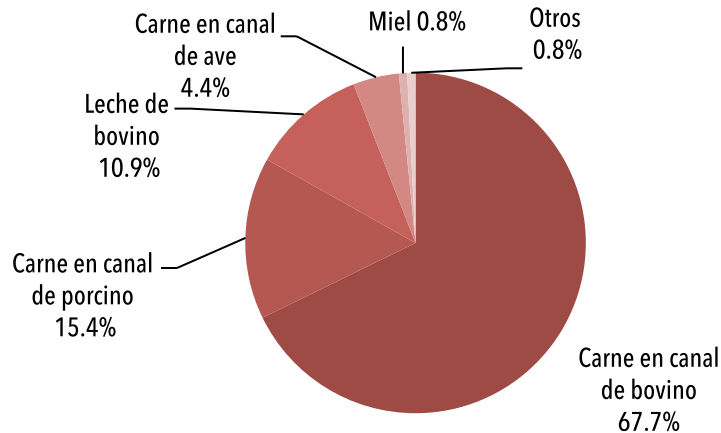
Figura 10. Valor de la producción ganadera, región Sierra de Amula 2008 - 2013
(Miles de pesos)



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA – OEIDRUS

Dentro de los productos ganaderos que destacan por su participación en la región Sierra de Amula se encuentran en primer lugar la carne de canal de bovino que aporta el 67.7% del total del valor de la producción de la región, seguido por la carne de canal de porcino que participa con el 15.4%, la leche de bovino con 10.9%, la carne de canal de ave 4.4% y la miel con el 0.8% del total regional.

Figura 11. Distribución de los principales productos ganaderos, región Sierra de Amula 2013



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA – OEIDRUS

Respecto a la contribución productiva agrícola de la región Sierra de Amula a la producción estatal, los principales cultivos a nivel estatal son el tomate rojo (23.12%), la caña de azúcar semilla (18.21%) y la caña de azúcar (15%); mientras que a nivel nacional el cultivo que más destaca por su participación en el volumen de producción del país es el agave (3.37%), seguido de la caña de azúcar (1.82%).

Tabla 16. Volumen de producción agrícola: principales cultivos en la región Sierra de Amula y su participación a nivel estatal y nacional

Cultivo	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Tomate rojo (Jitomate)	31,085	134,437	2'694,358	23.12	1.15
Caña de azúcar semilla	23,702	130,137	1'656,688	18.21	1.43
Caña de azúcar	1'110,585	7'402,500	61'182,077	15.00	1.82
Pastos	744,002	10'359,937	48'759,134	7.18	1.53
Maíz grano	236,959	3'303,498	22'663,953	7.17	1.05
Maíz forrajero	159,835	2'744,152	12'614,756	5.82	1.27
Agave	64,028	1'143,014	1'899,735	5.60	3.37

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

La producción de carne de bovino representa casi 7% de la producción del estado y cerca del 0.8% de la producción nacional. A nivel estatal la producción de carne de ovino representa 3.4% de la producción estatal.

Tabla 17. Volúmenes de producción pecuaria (toneladas de carne) en la región Sierra de Amula, comparativa con la producción estatal y nacional. ciclo 2013 en toneladas.

Producto	Volumen Regional	Volumen estatal	Volumen Nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Bovino	14,267	209,113	1'806,758	6.82%	0.79%
Porcino	3,619	247,019	1'283,672	1.47%	0.28%
Ovino	112	3,280	57,980	3.40%	0.19%
Caprino	30	1,516	39,656	1.95%	0.07%
Ave	1,455	322,239	2'808,032	0.45%	0.05%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

En cuanto a los volúmenes de producción de otros productos pecuarios, se tienen que la participación de éstos no destaca a nivel estatal o nacional. La producción de miel representa el 2.6% del total estatal y el 0.3% de lo que se produce en el país, mientras que la Cera en greña tiene una participación del 2.1% en la entidad y 0.6% del total nacional.

Tabla 18. Volúmenes de producción pecuaria en la región Sierra de Amula, comparativa con la producción estatal y nacional, otros productos, ciclo 2013.

Producto	Medición	Volumen regional	Volumen estatal	Volumen nacional	% de volumen estatal	% de volumen nacional
Leche bovino	Miles de litros	23,544	2'078,203	10'965,632	1.1	0.2
Leche caprino	Miles de litros	2	6,667	152,332	0.0	0.0
Huevo para plato	Toneladas	14	1'311,542	2'516,094	0.0	0.0
Miel	Toneladas	176	6,635	56,907	2.6	0.3
Cera en greña	Toneladas	11	541	2,010	2.1	0.6

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013. Elaboración: SUBSEPLAN

Infraestructura Agroindustrial.

En la región de Sierra de Amula se localiza uno de los seis ingenios que se encuentran en todo el estado,⁶ el ingenio Melchor Ocampo se ubica en el municipio de Autlán de Navarro y este representa el 15% de la producción de azúcar con respecto al total del estado con 131,122 toneladas⁷ obtenidas en la zafra 2012-2013. Cuenta también con infraestructura para el empaque de frutas tropicales.

CAMINOS Y CARRETERAS

La infraestructura carretera existente en la región es de casi 600 kilómetros, la mayor parte es carretera estatal (45.6%), seguida de la municipal (34.2%). A nivel estatal el 13% de las carreteras de carácter municipal se encuentran en ésta región.

Tabla 19. Infraestructura de caminos en la región Sierra de Amula (kilómetros), 2012

Región	Carretera sin administración	Carretera de cuota	Carretera estatal	Carretera federal	Carretera municipal	Carretera particular	Total
Sierra de Amula	8.87	-	273.27	111.83	204.69	0.28	598.93
Jalisco	150.62	496.37	4,012.27	2,279.03	1,573.22	105.79	8,628.68
% Sierra de Amula /Jalisco	5.9%	-	6.8%	4.9%	13.0%	0.3%	6.9%

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras 2012, IITEJ

En cuanto a los caminos existentes en la región la mayoría de ellos (79.4%) son de terracería revestida.

Tabla 20. Infraestructura de caminos en la región Sierra de Amula, 2012

Brecha	Fuera de uso	Terracería empedrada	Terracería revestida	Vereda	Total
153.65	3.47	33.34	1,077.55	88.91	1,356.92

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras 2012, IITEJ.

⁶ Fuente: SAGARPA, Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CANADESUCA), 2015.

⁷ CONADESUCA con información de las corridas finales de los 55 Ingenios que registraron actividades en la zafra 2012/13.

Conectividad

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad (calidad) y la cobertura (cantidad). Nuestra entidad cuenta con un índice de conectividad de 0.4791 que equivale a un grado medio de conectividad. De los 14 municipios de la región, dos presentan un grado de conectividad Muy bajo, cinco municipios se catalogan con un grado Bajo, cuatro tienen un grado Medio, dos municipios más se clasifican con un grado Alto y únicamente un municipio alcanzó un grado de conectividad Muy alto.

Tabla 21. Índice de Conectividad en la región Sierra de Amula, 2014

Municipio	Índice de conectividad	Grado
Atengo	0.7100	Muy Alto
Chiquilistlán	0.6800	Alto
Tuxcacuesco	0.6000	Alto
Ejutla	0.5100	Medio
Juchitlán	0.5100	Medio
Unión de Tula	0.4900	Medio
Tenamaxtlán	0.4500	Medio
El Limón	0.3300	Bajo
Cuautla	0.3100	Bajo
El Grullo	0.3000	Bajo
Tecolotlán	0.2900	Bajo
Autlán de Navarro	0.2800	Bajo
Ayutla	0.2000	Muy bajo
Tonaya	0.0000	Muy bajo

Fuente: Sistema de Monitoreo (MIDE JALISCO), 2014 (Fecha de consulta, 2015)

Zona metropolitana

El jueves 9 de octubre de 2014 se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco la declaratoria de la conformación del Área Metropolitana de Autlán, la cual quedó constituida con los municipios de Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón. Esto abre nuevas oportunidades de desarrollo. Se estima que los beneficios alcanzan a más 80 mil habitantes.

CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN

Valor censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la

realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2009, registraron que en la región Sierra de Amula, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la Industria alimentaria; Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, que generaron en conjunto 528,983 miles de pesos del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en la región.

El subsector de Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, registró el mayor crecimiento real pasando de 22'068 mil pesos en 2004 a 123'827 mil pesos en 2009, representado un incremento de 461.1% durante el periodo.

Tabla 22. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB) (Miles de pesos, a valor 2009), región Sierra de Amula, 2004– 2009

Subsector	2004	2009	% Participación 2009	% Variación 2004-2009
Industria alimentaria	124,429	257,248	18.6	106.74
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	105,757	147,908	10.7	39.86
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	22,068	123,827	9.0	461.12
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	105,526	100,443	7.3	-4.82
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	41,586	91,179	6.6	119.25
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	104,554	79,439	5.7	-24.02
Servicios de reparación y mantenimiento	34,437	63,201	4.6	83.53
Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general	9,276	35,916	2.6	287.19
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	43,993	35,120	2.5	-20.17
Comercio al por menor exclusivamente a través de internet, y catálogos impresos, televisión y similares	0	28,678	2.1	0.00
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	28,336	28,192	2.0	-0.51
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	25,405	28,106	2.0	10.63
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	109,680	27,635	2.0	-74.80
Servicios educativos	10,026	25,912	1.9	158.45
Servicios profesionales, científicos y técnicos	16,941	21,238	1.5	25.36
Otros	455,120	287,555	20.8	-36.82
Total	1'237,134	1'381,597	100.0	11.68

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el INEGI.

DESARROLLO TURÍSTICO

La región Sierra de Amula forma parte de la denominada Ruta Rulfiana, que en total está integrada por 10 municipios. Los municipios de la región que forman parte de dicha ruta son Tonaya y Tuxcacuesco. Con esta ruta se busca disfrutar de un recorrido turístico-cultural en este territorio.⁸

La región cuenta con sitios que representan un potencial para el desarrollo de la actividad turística como la Sierra de Mixtla, las zonas paisajísticas de Chiquilistlán y Tecolotlán entre otras. Igualmente se cuenta con algunas presas que representan oportunidades para el desarrollo de algunos centros turísticos como las presa Basilio Vadillo (Las Piedras), Trigomil, Tacotán y El Pochote.

Tabla 23. Número de establecimientos de hospedaje y habitaciones reportados, región Sierra de Amula, 2013

Establecimientos / habitaciones	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría	Total
Atengo	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	2 / 15	2 / 15
Autlán de Navarro	0/0	0/0	3 / 161	1 / 32	1 / 83	2 / 53	7 / 329
Ayutla	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 21	1 / 18	2 / 39
Chiquilistlán	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	2 / 17	2 / 17
Cuautla	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND
Ejutla	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND
El Grullo	0/0	1 / 60	0/0	1 / 23	0/0	2 / 35	4 / 118
El Limón	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 11	0/0	1 / 11
Juchitlán	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 8	1 / 8
Tecolotlán	0/0	0/0	0/0	0/0	3 / 58	2 / 21	5 / 79
Tenamaxtlán	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 16	0/0	1 / 16
Tonaya	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 9	1 / 9
Tuxcacuesco	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND
Unión de Tula	0/0	0/0	1 / 28	0/0	2 / 49	0/0	3 / 77
Total Regional	0/0	1 / 60	4 / 189	2 / 55	9 / 238	13 / 176	29 / 718
% del Estado	0% / 0%	0.5% / 0.5%	1.5% / 1.9%	1.4% / 1.5%	3.9% / 4%	1.9% / 0.8%	1.8% / 1.1%

Fuente: Anuario Estadístico 2013. Secretaría de Turismo Jalisco. Elaboración: SUBSEPLAN.

En la región Sierra de Amula se dispone de 718 habitaciones en 29 establecimientos de hospedaje que representan el 1.8% de los hoteles de la entidad con el 1.1% de las habitaciones disponibles.

No cuenta con instalaciones de cinco estrellas y en el municipio de El Grullo se ubica la única instalación de cuatro estrellas que cuenta con 60 habitaciones. En los municipios de Autlán (329

⁸ Gobierno del Estado de Jalisco (2011), Plan Regional de Desarrollo Sierra de Amula, Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, p. 44 y 45

habitaciones) y El Grullo (118 habitaciones) concentran el 62.2 de las habitaciones disponibles. Les siguen Tecolotlán con 79 habitaciones (11%) y Unión de Tula con 77 habitaciones (10.7%).

Es una región rica en recursos naturales, una proporción significativa de la reserva natural de Manantlán se localiza en la región y por tanto se caracteriza por su biodiversidad.

Entre los principales atractivos turísticos⁹ de la región podemos mencionar atractivos naturales como zonas forestales, arroyos, manantiales, caídas de agua y bellos paisajes en municipios como Atengo, Ayutla, Cuautla, Chiquilistlán, Tecolotlán, Tenamaxtlán y El Limón entre otros. Además de contar con presas como la Basilio Vadillo en Ejutla y Tacotán en Unión de Tula, atractivos arquitectónicos civiles y religiosos, y vestigios arqueológicos que pueden representar oportunidades para detonar el potencial turístico.

INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En la región Sierra de Amula existen dos instituciones que imparten seis carreras ligadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología y se ubican en dos de los nodos del desarrollo regional.

Tabla 24. Oferta de licenciaturas en los Institutos Tecnológicos y Centros Universitarios, en la región Sierra de Amula, 2014.

Centro de Estudios	Licenciatura
Centro Universitario de la Costa Sur	Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios
Centro Universitario de la Costa Sur	Ingeniería Mecatrónica
Centro Universitario de la Costa Sur	ingeniero Agrónomo
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo	Ingeniería Informática
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo	Ingeniería Industrial
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo	Ingeniería Electromecánica

Fuente: SIEJ Jalisco y UdeG

De manera adicional el Centro Universitario de la Costa Sur, oferta dos posgrados uno en Ingeniería de Desarrollos Tecnológicos y otro en Ciencias con especialidad en Manejo de Recursos Naturales.

⁹INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Enciclopedia de los Municipios de México. Consultado el 23 de Marzo de 2015, de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM14jalisco/index.html>

DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

SALUD

Cobertura de servicios de salud

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, 71.6% de la población de la región Sierra de Amula es derechohabiente de alguna institución de salud. El 26% están afiliados al IMSS; 40.7% al Seguro Popular o para una Nueva Generación; 4.9% al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Ejutla es el municipio con el mayor número de población derechohabiente con alrededor del 77%, en contraparte Cuautla sólo tiene un 54%.

Tabla 25. Población regional según derechohabiencia servicios de salud, 2010.

Etiquetas de fila	Suma de Población total	Suma de Población sin derechohabiencia a servicios de salud	Suma de Población derechohabiente del IMSS	Suma de Población derechohabiente del ISSSTE	Suma de Población derechohabiente del seguro popular o Seguro Médico para una Nueva Generación
Altos Norte	383,317	36.8%	26.4%	2.7%	32.7%
Altos Sur	384,144	41.6%	28.3%	2.3%	24.5%
Centro	4'538,490	34.8%	49.0%	2.4%	8.3%
Ciénega	385,121	36.3%	30.0%	3.0%	29.2%
Costa Sur	147,918	29.5%	18.4%	4.2%	46.4%
Costa-Sierra Occidental	312,132	30.5%	39.4%	3.2%	20.3%
Lagunas	208,340	31.8%	24.6%	4.0%	37.5%
Norte	78,835	31.4%	8.8%	4.8%	53.9%
Sierra de Amula	168,074	27.7%	26.0%	4.9%	40.7%
Sur	293,258	29.2%	35.7%	4.8%	29.0%
Sureste	158,095	45.8%	18.2%	2.9%	29.8%
Valles	292,958	28.3%	37.5%	3.8%	29.0%
Total general	7'350,682	34.5%	41.4%	2.8%	17.0%

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

Morbilidad y mortalidad

Las principales causas de mortalidad en la región Sierra de Amula son las enfermedades isquémicas del corazón, la diabetes mellitus, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, las enfermedades cerebro vasculares y; cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado. Este conjunto de enfermedades representó 44.08% de las defunciones registradas durante el año 2013. Cabe destacar que la tasa de las enfermedades de cerebro vascular, cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado, enfermedades isquémicas del corazón y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, se situaron dentro de las tres tasas más altas respecto a las registradas en el resto de las regiones del estado.

Tabla 26. Principales causas de mortalidad en la población de la región Sierra de Amula, 2013

Causa	Defunciones	Tasa ^{1/}	Posición ^{2/}	%
Enfermedades isquémicas del corazón	162	91.57	2	12.87
Diabetes mellitus	155	87.62	4	12.31
Enfermedad cerebro vascular	90	50.87	1	7.15
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	87	49.18	3	6.91
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	61	34.48	2	4.85

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes ^{2/} Posición que guarda la tasa de mortalidad respecto al resto de las regiones del estado.
Fuente: SEED/SS/ CUBOS /Base De datos 1979 - 2013 INEGI/SS, CONAPO, Proyecciones de la Población con base en el CENSO 2010 INEGI.[Consulta :19/03/2015].

Respecto a las principales enfermedades que se registran en la región, las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales, y; Infecciones de vías urinarias representaron el 80.9% de los casos registrados en el año 2013.

Tabla 27. Principales causas de morbilidad en la población de la región Sierra de Amula, 2013

Orden	Causas	Casos	Tasa 1/	%
1	Infecciones respiratorias agudas altas	46,523	26298.3	60.7
2	Enfermedades infecciosas intestinales	7,765	4389.4	10.1
3	Infección de vías urinarias	7,735	4372.4	10.1
4	Úlceras, gastritis y duodenitis	2,708	1530.8	3.5

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes. Fuente: SUIVE-2013 (Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica) - CONAPO, Proyecciones de la Población con base en el CENSO 2010

Infraestructura de Salud

En cuanto a unidades médicas de instituciones del sector público de salud, la región cuenta con un total de 79 de ellas. La gran mayoría (76) son para el servicio de consulta externa y tres brindan servicio de hospitalización general, Autlán cuenta con dos unidades hospitalarias (SSJ e IMSS), mientras que la restante se encuentra ubicada en El Grullo (SSJ). Del total de unidades médicas del sector público, 65 son operadas por la SSJ, seis por el IMSS, cinco por el ISSSTE y tres más por el Sistema DIF Jalisco.

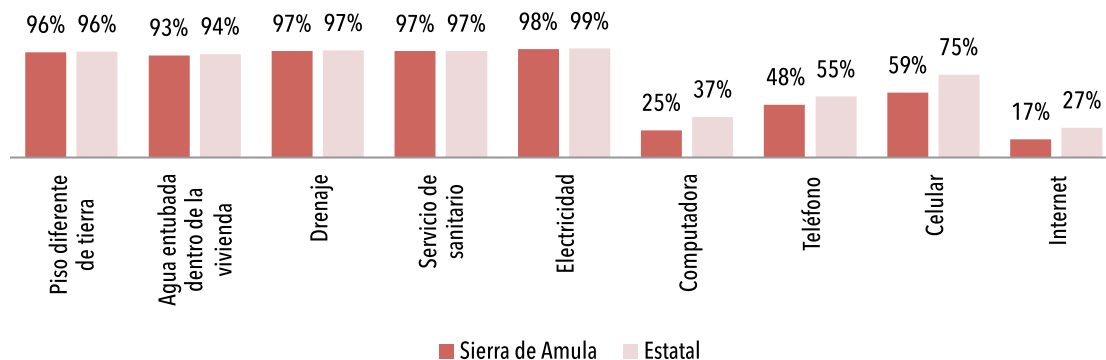
VIVIENDA

Cobertura de servicios básicos

De acuerdo a las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, en la región Sierra de Amula se registraron 44,638 viviendas habitadas. En lo que corresponde a la cobertura de los principales servicios públicos en la vivienda, como es agua, drenaje y electricidad, la región se ubicó con niveles muy similares a la cobertura estatal. En cuanto a la disponibilidad de computadora y acceso a internet, la brecha respecto a la cobertura estatal es significativa, 25 de cada 100 viviendas tenían

computadora, contra 37 de cada cien a nivel estatal y sólo 17 de 100 tenían acceso al servicio de internet en la región (a nivel estatal el porcentaje es del 27%).

Figura 12. Cobertura regional y estatal de los principales servicios en vivienda



Fuente: COEPO con base a los resultados del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

A nivel municipal las diferencias en la disponibilidad de servicios en la vivienda fueron más grandes. En la disponibilidad de computadora y acceso de internet los municipios más rezagados fueron Atengo (9.9% computadora, 3.1% internet), Chiquilistlán(8.9% computadora, 3.2% internet),Tuxcacuesco(8.9% computadora, 0.8% internet) y Cautla (12.2% computadora, 2.9% internet).

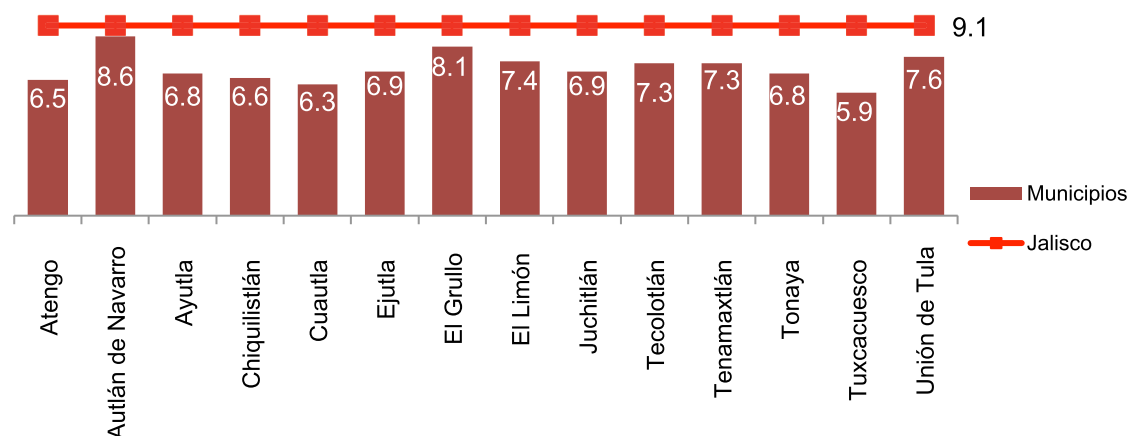
EDUCACIÓN

Promedio de escolaridad

De acuerdo a el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco, con base en el Reporte de Indicadores Educativos, del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), todos los municipios de la región presentan un grado promedio de escolaridad¹⁰ por debajo indicador a nivel estatal (9.1). Los municipios con el menor grado promedio de escolaridad son Tuxcacuesco(5.9), Cautla (6.3) y Atengo (6.5).

¹⁰ El grado promedio de escolaridad regional se determinó promediando el grado promedio de escolaridad de los municipios que conforman la región.

Figura 13. Promedio de escolaridad en Sierra de Amula, 2014



Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, mayo 2014.

Cobertura

En lo que corresponde a la cobertura educativa por grado escolar, durante el ciclo escolar 2013-2014, según datos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), los mayores rezagos se presentaron en la educación media superior y superior. En el primer caso, ocho municipios presentan grados de cobertura por debajo del indicador estatal, los municipios con menores grados de cobertura son Chiquilistlán y Ayutla. En lo que se refiere a la cobertura de educación superior en la región, 11 municipios presentan coberturas del 0%, dos más presentan coberturas por debajo del nivel estatal y únicamente Autlán de Navarro cuenta con una cobertura superior al de la entidad en su conjunto.

Tabla 28. Cobertura educativa por nivel escolar región Sierra de Amula vs Jalisco, ciclo escolar 2013 - 2014

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior	Superior
Chiquilistlán	66.78	85.69	100.00	35.97	0.00
Ejutla	69.77	90.59	72.80	71.22	0.00
Tuxcacuesco	70.48	97.61	100.00	60.23	0.00
Atengo	71.42	83.43	100.00	62.22	0.00
Cuautla	75.07	87.47	100.00	100.00	0.00
Autlán de Navarro	77.15	92.88	100.00	53.87	53.50
Tecolotlán	87.57	91.36	96.79	46.91	0.00
Unión de Tula	88.68	100.00	93.26	92.06	9.59
Juchitlán	97.38	100.00	100.00	86.26	0.00
El Grullo	97.66	91.32	100.00	100.00	18.74
Ayutla	100.00	90.39	100.00	39.74	0.00
El Limón	100.00	100.00	100.00	75.77	0.00
Tenamaxtlán	100.00	90.59	100.00	40.67	0.00
Tonaya	100.00	91.89	100.00	53.08	0.00
Jalisco	71.60	91.75	102.44	62.50	26.52

Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco - SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa México: estimaciones 2014.

Analfabetismo

A nivel estatal el porcentaje de analfabetismo, es decir aquella población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el dominio del cálculo básico,¹¹ es de 3.4%. Los municipios con mayor porcentaje de población analfabeta son Tuxcacuesco con 12.8% y Chiquilistlán con 10.2%. En contraparte los municipios con menor población en esta condición son Autlán (4.8%), Unión de Tula (4.9%) y El Grullo (5.1%).

Tabla 29. Población analfabeta y sin primaria concluida mayor de 15 años, región Sierra de Amula, 2014.

Municipio	% Población Analfabeta de 15 años o más
Atengo	9.40
Autlán de Navarro	4.80
Ayutla	7.40
Chiquilistlán	10.20
Cuaautla	8.20
Ejutla	7.90
El Grullo	5.10
El Limón	6.20
Juchitlán	6.30
Tecolotlán	6.50
Tenamaxtlán	6.60
Tonaya	8.80
Tuxcacuesco	12.80
Unión de Tula	4.90

Fuente: Subseplan, Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco, <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/> [Consultado 19 de Marzo 2015]

Rezago educativo

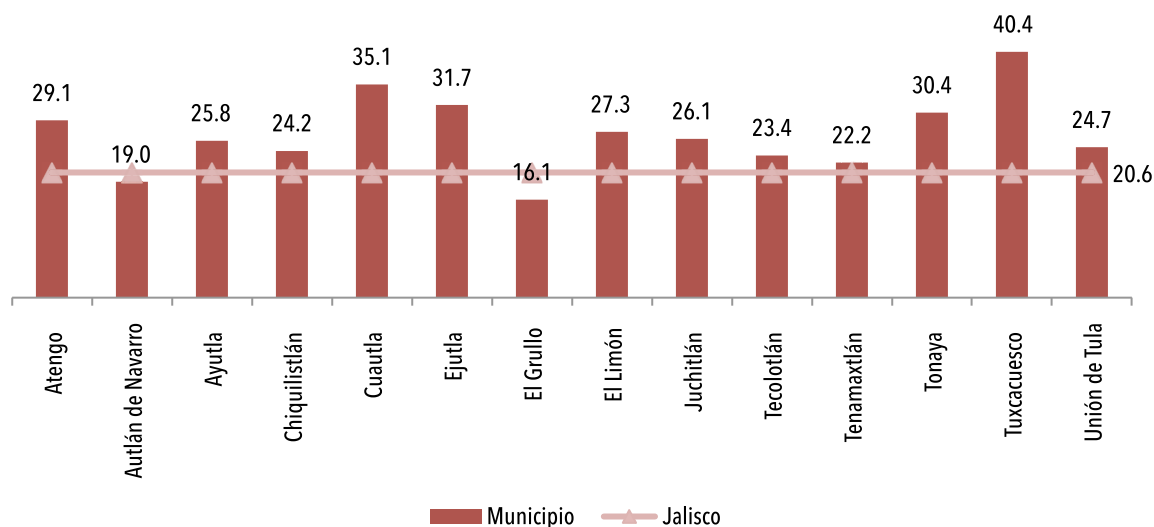
Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) se considera que una persona se encuentra en situación de rezago educativo a partir de La Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) establece que la población con carencia por rezago educativo es aquella que cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

11 Subseplan, Mide 2015. En <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/> [Consultado: 19 de marzo 2015]

En 2010 el rezago educativo en Jalisco ascendió a 20.6%, lo que representa 1´540,641 personas y la región contribuye con 37,195 personas en esta condición. A nivel municipal se observa que el municipio de Tuxcacuesco registró el más alto porcentaje de población con rezago educativo con el 40.4% (1,826 personas); en seguida se encuentra Cuautla con 35.1% (943 personas), seguido por Ejutla con el 31.7% (737 personas).

Figura 14. Rezago educativo por municipio, región Sierra de Amula, 2010



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL), Indicadores de Pobreza, 2010.

Nivel de instrucción

La población de la región Sierra de Amula en 2010 en general, poseía un nivel de instrucción básica; destacan los municipios de Juchitlán (76.2%) y Atengo (75.1) con los porcentajes más altos. Aunado a lo anterior, las proporciones más relevantes de población sin escolaridad se encuentran en Tuxcacuesco y Chiquilistlán (11.7 y 10.8%, respectivamente).

En el otro extremo, respecto a la población con instrucción superior destacan los municipios de Autlán de Navarro 18%, El Grullo con el 14% y Unión de Tula con el 11.3%. Con excepción de Autlán el resto de los municipios presenta niveles inferiores al porcentaje estatal registrado en educación superior (17.3%).

Tabla 30. Nivel de instrucción por municipio, región Sierra de Amula, 2010

Municipio	Sin escolaridad	Básica	Media superior	Superior
Jalisco	5.2	58.1	18.5	17.3
Atengo	7.1	75.1	13.6	3.9
Autlán de Navarro	5.2	58.2	18.0	18.0
Ayutla	7.4	73.5	12.3	5.7
Cuautla	9.2	73.5	13.0	3.7
Chiquilistlán	10.8	73.8	10.5	4.5
Ejutla	6.5	73.3	13.0	6.8
El Grullo	5.5	63.0	16.7	14.0
Juchitlán	5.6	76.2	11.6	6.2
El Limón	6.2	67.7	14.8	10.9
Tecolotlán	6.3	72.4	13.4	7.3
Tenamaxtlán	5.6	70.3	16.0	7.1
Tonaya	9.9	68.6	13.8	7.2
Tuxcacuesco	11.7	73.3	10.6	4.2
Unión de Tula	5.6	66.8	15.7	11.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Censo 2010

Posgrados

En el ciclo escolar 2013-2014 la Universidad de Guadalajara contaba con 6,330 alumnos de posgrado; de los cuales apenas el 7.9% estudiaban en los Centros Universitarios Regionales ubicados fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Esto contrasta con el correspondiente porcentaje de la matrícula del nivel licenciatura donde los Centros Regionales tienen el 32.3% de la matrícula total de ese nivel en la UdG.¹² Del total de alumnos del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR) el 3.5 % estudiaban una maestría y únicamente el 0.4% de los estudiantes cursaban doctorado.

Durante el ciclo antes mencionado el CUCSUR tuvo registro de un total de 3,383 alumnos. La gran mayoría de los estudiantes estaban inscritos en la sede Autlán, sin embargo un 4.5% se encontraban realizando sus estudios en la Sede Melaque, la cual se ubica en la región Costa Sur. Poco más del 90% de los estudiantes de este Centro Universitario cursaban estudios de licenciatura durante el ciclo en mención, 5.8% Técnico Superior Universitario (TSU). El detalle de carreras y alumnos se puede apreciar en la siguiente tabla.

¹² Universidad de Guadalajara (2014). ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL 2013-2014 (Pag. 15-16)”

Tabla 31. Matrícula en centros universitarios por programa educativo y sexo, 2013-2014

Nivel / Programa educativo	Total	Hombres	Mujeres
CUCOSTASUR	3,383	1,865	1,518
Sede Autlán	3,233	1,781	1,452
TSU	197	194	3
Electrónica y Mecánica Automotriz	197	194	3
Licenciatura	2,906	1,513	1,393
Abogado	381	164	217
Administración	325	130	195
Contaduría Pública	314	100	214
Ingeniería de Procesos y Comercio Internacional	214	92	122
Ingeniería en Obras y Servicios	243	229	14
Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios	228	118	110
Ingeniería en Teleinformática	204	150	54
Ingeniería Mecatrónica	178	166	12
Ingeniero Agrónomo	271	241	30
Nutrición	326	57	269
Turismo	222	66	156
Maestría	118	66	52
Administración y Gestión Regional	25	12	13
Ciencias en Manejo de Recursos Naturales	19	10	9
Derecho	32	25	7
Finanzas	31	9	22
Ingeniería de Desarrollos Tecnológicos	11	10	1
Doctorado	12	8	4
Ciencias en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas	12	8	4
Sede Melaque	150	84	66
Licenciatura	150	84	66
Biología Marina	150	84	66

Fuente: Universidad de Guadalajara - Estadística Institucional 2013-2014

POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo a esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, así como localidad, espacios y servicios básicos en la vivienda.

En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

- **Pobres multidimensionales.-** Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

- **Vulnerables por carencias sociales.-** Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- **Vulnerables por ingresos.-** Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- **No pobre multidimensional y no vulnerable.-** Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Pobreza multidimensional

En la región Sierra de Amula el 46.4% de la población mostró situación de pobreza (77,975 personas). El 30.7% (51,623 personas) de la población fue vulnerable por carencias sociales; el 5.3% vulnerable por ingresos; y el 14.3% fue no pobre y no vulnerable. La siguiente tabla muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable.

Tabla 32. Pobreza multidimensional, región Sierra de Amula, 2010

Indicadores de incidencia	Porcentaje*	Población
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	46.4	77,975
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	39.3	65,987
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.1	11,988
Población vulnerable por carencias sociales	30.7	51,623
Población vulnerable por ingresos	5.3	8,839
Población no pobre multidimensional y no vulnerables	14.3	24,031
Privación social		
Población con al menos una carencia social	77.1	129,599
Población con al menos tres carencias sociales	21.2	35,602
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	22.1	37,195
Acceso a los servicios de salud	22.6	38,027
Acceso a la seguridad social	64.0	107,538
Calidad y espacios de la vivienda	8.0	13,423
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.1	37,142
Acceso a la alimentación	20.6	34,587
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.0	33,623
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	51.7	86,814

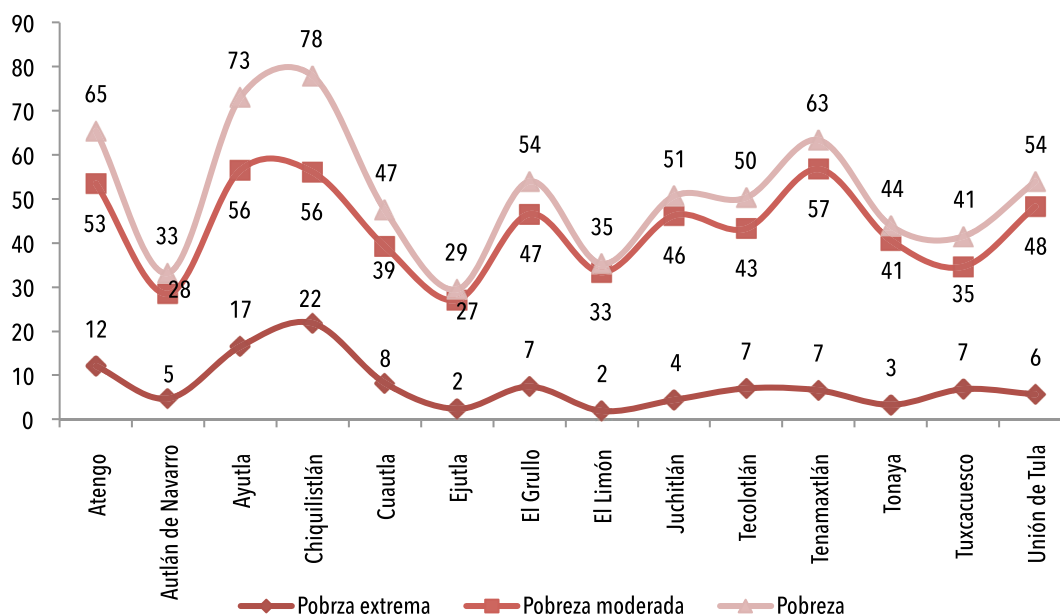
¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social. *Estimación calculada por el IIEG respecto a la población total de la región para cada una de las dimensiones de la pobreza, así como las carencias sociales. Fuente: Elaborado por el IIEG con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

Es importante agregar que 7.1% de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 11 mil 988 personas, y un 39.3% en pobreza moderada (65,987 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 64.0%, que en términos absolutos se trata de 107 mil 538 habitantes. El que menos porcentaje acumula es la calidad y espacios de la vivienda, con el 8.0%.

Población en pobreza extrema

Los municipios de la región Sierra de Amula que concentraron la mayor cantidad de personas en pobreza extrema son: Autlán de Navarro (2,708), Ayutla (2,168), Chiquilistlán (1,562) y El Grullo (1,317). En términos porcentuales los municipios con mayor población en pobreza extrema son: Chiquilistlán, Ayutla y Atengo.

Figura 15. Población en pobreza extrema en números absolutos y relativos región Sierra de Amula



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Carencia alimentaria

El acceso a una buena alimentación es uno de los problemas fundamentales en la entidad. En el 2010 en la entidad poco más del 20% de la población estatal padeció carencia alimentaria. En la región Sierra de Amula existen 34,587 personas en esta situación. El municipio con mayor población con carencia alimentaria es Autlán de Navarro con 13,796 personas, que representan alrededor del 24% de su población. El municipio con mayor cantidad de pobres en términos relativos fue Chiquilistlán con casi 30% de la población en dicha situación.

Tabla 33. Población con carencias alimentaria, región Sierra de Amula, 2010

Municipio	Porcentaje de la Población con carencia de acceso a la alimentación
Atengo	20.2
Autlán de Navarro	24.1
Ayutla	24.1
Chiquilistlán	29.9
Cuautla	14.1
Ejutla	11.3
El Grullo	19.0
El Limón	9.9
Juchitlán	16.7
Tecolotlán	23.6
Tenamaxtlán	19.4
Tonaya	17.0
Tuxcacuesco	22.6
Unión de Tula	14.7

Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. MIDE Jalisco

Desigualdad social

El Índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, se trata de reconocer el nivel de desigualdad que existe en la población. Se expresa en un valor entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). En la región Sierra de Amula el municipio con menor desigualdad es Tuxcacuesco (0.349) y el de mayor desigualdad es Chiquilistlán (0.448). Diez de los catorce municipios tienen un nivel de desigualdad menor al promedio estatal (0.412).

Tabla 34. Índice de Gini de los municipios en la región Sierra de Amula, 2010

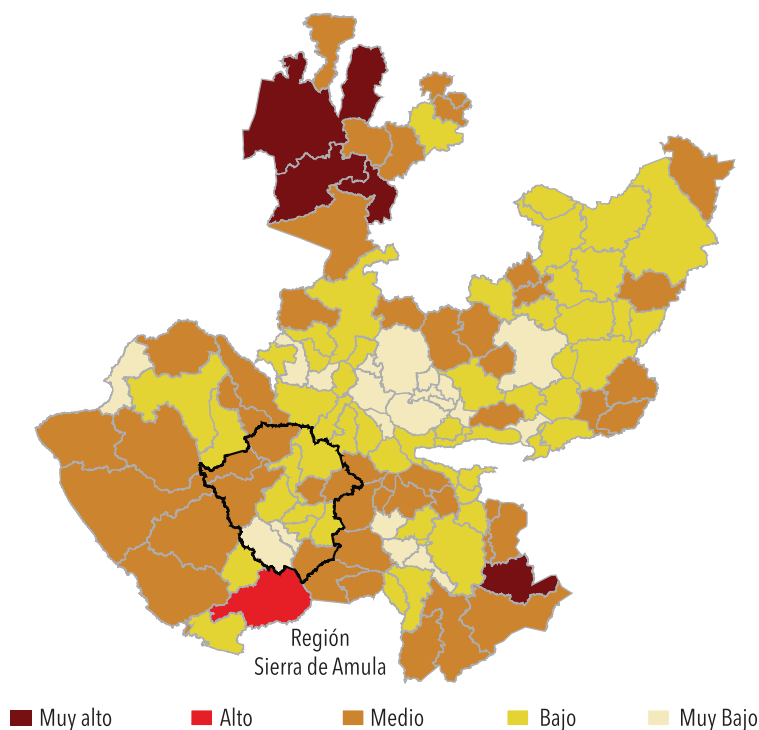
Municipio	Gini
Atengo	0.411
Autlán de Navarro	0.439
Ayutla	0.401
Chiquilistlán	0.448
Cuautla	0.399
Ejutla	0.412
El Grullo	0.404
El Limón	0.379
Juchitlán	0.375
Tecolotlán	0.407
Tenamaxtlán	0.402
Tonaya	0.368
Tuxcacuesco	0.349
Unión de Tula	0.440
Jalisco	0.412

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2010.

MARGINACIÓN

La construcción del índice para las entidades federativas y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

Figura 16. Índice de marginación por municipio, región Sierra de Amula, 2010



Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO, 2010

En la tabla siguiente se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010, en donde se ve que en la región Sierra de Amula presenta en la mayoría de sus carencias que están por arriba de la medida estatal; en cuanto a los indicadores de educación se tiene que el 6.2% de la población es analfabeta y el 25.9% de la población de 15 años o más esta sin primaria completa; por otro lado el 39.5% de la población de la región no gana ni dos salarios mínimos. Y en cuanto al equipamiento en la vivienda, tiene un porcentaje de viviendas sin refrigerador del 9.0%.

Tabla 35. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, región Sierra de Amula, 2010

Clave	Región		% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
	Nombre	Grado					
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
01	Norte		13.2	38.8	83.2	55.2	29.7
02	Altos Norte		7.6	29.0	38.5	40.3	9.7
03	Altos Sur		8.3	30.6	30.4	34.5	7.4
04	Ciénega		7.9	27.7	37.4	38.2	8.7
05	Sureste		7.6	27.5	44.4	36.4	10.3
06	Sur		7.6	24.7	32.3	38.0	11.3
07	Sierra de Amula		6.2	25.9	45.4	39.5	9.0
08	Costa Sur		9.3	30.9	60.0	43.7	16.3
09	Costa Sierra Occidental		3.5	16.0	17.0	27.3	7.6
10	Valles		5.4	22.8	35.9	36.5	8.7
11	Lagunas		6.4	25.5	44.1	41.3	11.5
12	Centro		2.7	12.4	5.1	21.8	4.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas. Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, estos indicadores para la región también muestran porcentajes altos respecto a los estatales, por ejemplo: viviendas sin energía eléctrica el 1.2% les falta este servicio, sin agua entubada en la vivienda, tiene el 4.5%; con el problema de piso de tierra el 4.0% (ver tabla siguiente).

Tabla 36. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, región Sierra de Amula, 2010.

Clave	Región		% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
	Nombre	Grado					
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
01	Norte		15.3	18.3	19.1	4.0	12.2
02	Altos Norte		2.5	1.0	5.2	4.2	2.4
03	Altos Sur		3.7	0.9	6.7	3.9	1.4
04	Ciénega		2.6	0.6	3.9	4.1	2.6
05	Sureste		3.9	1.3	4.2	3.8	4.5
06	Sur		1.1	1.9	3.4	3.9	5.6
07	Sierra de Amula		1.3	1.2	4.5	3.7	4.0
08	Costa Sur		17.8	4.2	8.7	3.8	6.6
09	Costa Sierra Occidental		0.7	1.1	3.6	3.7	2.7
10	Valles		0.5	0.9	3.0	4.0	2.6
11	Lagunas		3.4	1.0	2.5	4.0	5.3
12	Centro		0.6	0.2	3.2	4.1	2.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas. Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Marginación por municipio

El análisis de los movimientos de los municipios, según su grado de marginación, indica que la desigualdad social es un fenómeno persistente. Doce de los catorce municipios que integran la región Sierra de Amula conservaron su grado de marginación entre 2005 y 2010. Cabe subrayar que uno de los dos municipios mejoró su grado de marginación (Ejutla) al pasar de grado *Medio* a un grado de marginación *Bajo*. Caso Contrario lo sucedido con Ayutla que en el año 2005 contaba con un grado de marginación *Bajo* y para 2010 fue catalogado con un grado de marginación *Medio*. En total 10 municipios mejoraron su posición a nivel nacional, mientras que cuatro retrocedieron posiciones (Atengo, Ayutla, Chiquilistlán y Tecolotlán).

Tabla 37. Grado de marginación y posición nacional por municipio, región Sierra de Amula, 2005 y 2010

Municipio	Grado de marginación 2005	Lugar Nacional 2005	Grado de marginación 2010	Lugar nacional 2010	Lugares avanzados
Atengo	Medio	1,452	Medio	1,355	-97
Autlán de Navarro	Muy bajo	2,281	Muy bajo	2,292	11
Ayutla	Bajo	1,915	Medio	1,780	-135
Cuautla	Medio	1,618	Medio	1,664	46
Chiquilistlán	Medio	1,435	Medio	1,304	-131
Ejutla	Medio	1,742	Bajo	1,854	112
El Grullo	Muy bajo	2,176	Muy bajo	2,258	82
Juchitlán	Medio	1,722	Medio	1,781	59
El Limón	Bajo	1,913	Bajo	1,959	46
Tecolotlán	Bajo	2,020	Bajo	2,018	-2
Tenamaxtlán	Bajo	1,806	Bajo	1,885	79
Tonaya	Bajo	1,770	Bajo	1,847	77
Tuxcacuesco	Medio	1,339	Medio	1,365	26
Unión de Tula	Bajo	2,154	Bajo	2,169	15

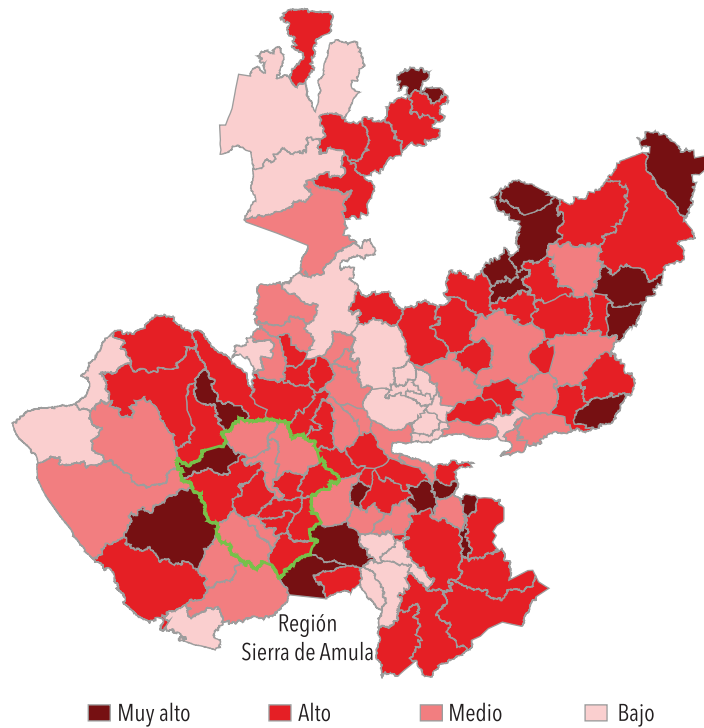
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). el Censo General de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

MIGRACIÓN

Históricamente el estado de Jalisco tiene una alta migración a Estados Unidos, se estima que 1.4 millones de jaliscienses habitan en la Unión Americana y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al Índice de intensidad migratoria, calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y ocupa el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 17. Grado de Intensidad migratoria del estado de Jalisco, región Sierra de Amula, 2010



Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente Cuautla es el municipio de la región que tiene el índice muy alto en 2010, donde el 36.65% de las viviendas del municipio recibieron remesas en ese año, en un 10.96% se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.65% se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo, el municipio de El Limón es el que cuenta con el mayor porcentaje de viviendas que contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior con un total de 11.11%. Ver tabla siguiente.

Tabla 38. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, región Sierra de Amula, 2010

Municipio	Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos								
	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	%Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	%Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	%Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Atengo	0.54419	Medio	1590	12.64	4.79	1.01	5.91	73	627
Atlán de Navarro	-0.05125	Medio	15309	6.74	2.29	0.98	4.36	102	1004
Ayutla	0.59983	Alto	3106	14.55	5.15	1.87	3.67	71	595
Cuautla	2.94288	Muy Alto	575	36.65	10.96	3.65	9.57	1	26
Chiquilistlán	1.02220	Alto	1388	9.95	5.16	2.84	7.55	51	391
Ejutla	1.04789	Alto	608	24.67	2.47	0.16	9.21	48	381
El Grullo	0.03522	Medio	5997	8.99	2.67	0.50	5.00	97	943
Juchitlán	0.96952	Alto	1639	19.98	5.74	0.61	7.20	54	411
El Limón	1.44601	Alto	1701	21.63	2.94	1.53	11.11	23	244
Tecolotlán	0.24664	Medio	4834	12.10	3.15	0.62	5.19	89	807
Tenamaxtlán	0.42008	Medio	1870	13.37	4.06	0.86	5.24	80	700
Tonaya	1.32769	Alto	1756	21.69	5.47	1.71	7.86	28	278
Tuxcacuesco	0.61847	Alto	1096	19.73	3.84	0.37	5.75	70	576
Unión de Tula	0.90476	Alto	3540	11.78	4.61	2.60	6.55	63	437

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra de 10% del Censo de Población y Vivienda 2010.

DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES

INCIDENCIA DELICTIVA

En el periodo 2007 - 2014 la mayoría de los municipios de la región registraron un decremento en los delitos del fuero común por cada mil habitantes. Entre los nueve municipios que presentaron tasas de decremento destacan El Limón (-65.2), Atengo (-64.4), Ejutla (-53.9), Cuautla (-48.1) y El Grullo (-46.6). Por otro lado, los mayores incrementos se observan en los municipios de Chiquilistlán (227.7), Juchitlán (101.1) y Autlán de Navarro (39.5).

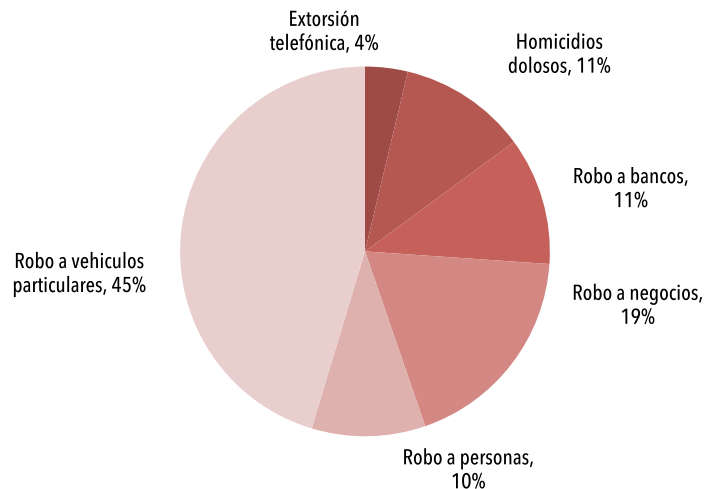
Tabla 39. Delitos de fuero común por cada mil habitantes de los municipios de la región Sierra de Amula, 2007-2014

Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2007-2014 (%)
Atengo	6.9	4.9	5.7	4.9	3.7	4.3	3.5	2.5	-64.4
Autlán de Navarro	8.8	9.7	11.5	11.9	10.4	9.9	14.3	12.3	39.5
Ayutla	5.2	5.7	4.8	4.5	8.2	6.2	6.8	6.3	21.6
Chiquilistlán	1.0	2.9	3.3	2.0	2.2	2.8	2.8	3.2	227.7
Cuautla	5.9	6.4	2.5	3.5	1.8	4.1	5.5	3.1	-48.1
Ejutla	6.9	4.8	2.7	6.4	5.8	6.7	6.2	3.2	-53.9
El Grullo	11.1	7.5	9.0	10.7	6.6	6.8	8.3	5.9	-46.6
El Limón	7.2	5.0	6.5	3.7	5.8	4.7	5.1	2.5	-65.2
Juchitlán	3.4	2.1	3.2	4.4	2.7	3.8	4.9	6.9	101.1
Tecolotlán	5.2	4.8	6.1	6.3	5.6	8.3	11.5	6.8	29.9
Tenamaxtlán	4.5	4.1	5.3	3.8	5.2	4.1	5.7	3.5	-23.1
Tonaya	4.5	5.6	7.2	5.2	5.4	2.9	7.3	4.2	-6.8
Tuxcacuesco	4.0	4.0	2.7	7.2	6.1	3.1	4.7	3.8	-5.5
Unión de Tula	8.6	5.5	7.0	7.5	7.5	8.2	8.4	8.4	-2.2

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

El robo a vehículos particulares seguido del robo a negocios, son los delitos que más aquejaron a la población de la región Sierra de Amula representan en su conjunto el 64% de los delitos cometidos en 2014 en esta región. En el municipio de Autlán se cometió casi el 50% del total delitos regionales del fuero común, seguido de Tecolotlán con casi 13% de total.

Figura 18. Principales delitos del fuero común región Sierra de Amula, 2014



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

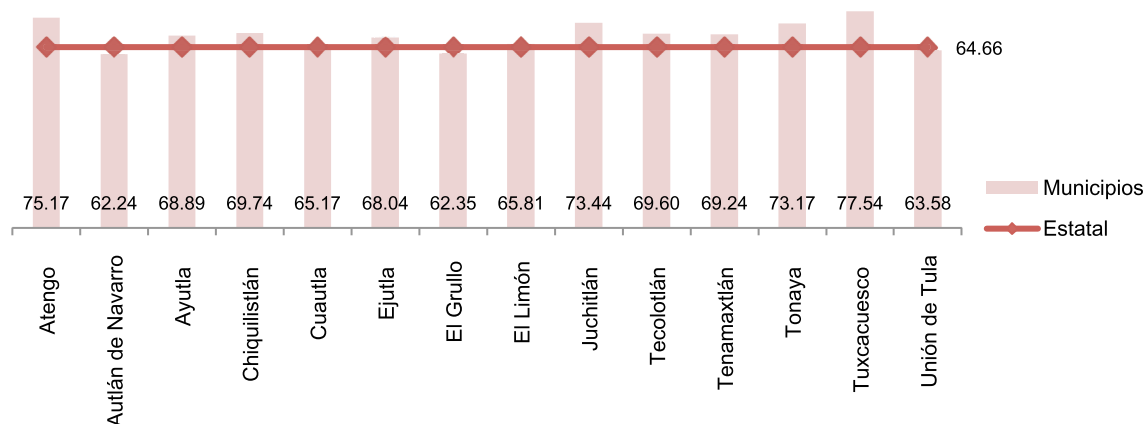
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

Participación electoral

Un elemento sustantivo de la gobernabilidad es la participación democrática de la ciudadanía en jornadas electorales. En las elecciones de 2012, once de los 14 municipios de la región superaron el nivel de participación electoral alcanzado a nivel estatal (64.7%) en la votación para la elección de presidente de la república; sólo los municipios de Autlán de Navarro, El Grullo y Unión de Tula se mantuvieron por debajo del nivel de participación estatal.

Figura 19. Participación ciudadana en la elección de presidente de la república 2012



Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE). Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2011-2012. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <http://siceef.ife.org.mx/pef2012>.

Participación de las mujeres en los puestos de elección popular

En la región Sierra de Amula el 35% de los cargos por elección popular están ocupados por mujeres. Los municipios con mayor proporción son Ejutla y Unión de Tula con el 54.5 y 45.5% respectivamente. Los municipios con menor proporción de mujeres en puestos de elección popular son Chiquilistlán, El Grullo, El Limón y Tuxcacuesco, todos con (27.3%).

Tabla 40. Distribución de cargos de representación popular en los ayuntamientos de los municipios por género, región Sierra de Amula, 2013

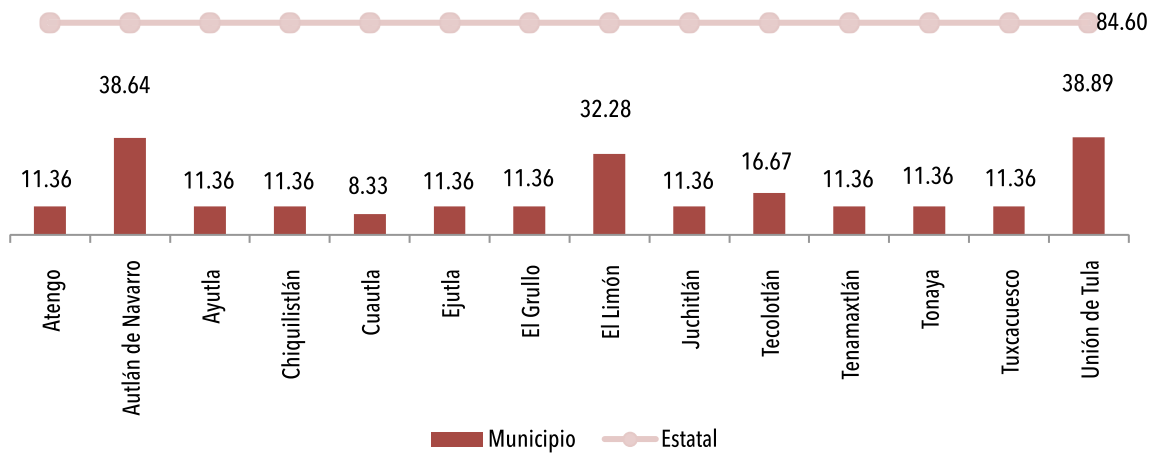
Municipio	Total de cargos	Mujeres	% de mujeres
Atengo	11	4	36.4%
Autlán de Navarro	14	4	28.6%
Ayutla	11	4	36.4%
Chiquilistlán	11	3	27.3%
Cuautla	11	4	36.4%
Ejutla	11	6	54.5%
El Grullo	11	3	27.3%
El Limón	11	3	27.3%
Juchitlán	11	4	36.4%
Tecolotlán	11	4	36.4%
Tenamaxtlán	11	4	36.4%
Tonaya	11	4	36.4%
Tuxcacuesco	11	3	27.3%
Unión de Tula	11	5	45.5%

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación. Gobierno de Jalisco. 2013. Con base en datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

TRANSPARENCIA

La transparencia es una herramienta importante para acceder a la información de la acción gubernamental que permite determinar la confiabilidad, eficacia y eficiencia dentro de las instituciones; el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) determina un conjunto de obligaciones en la materia para el sector público. En el caso de la región Sierra de Amula, los municipios de registran los mayores porcentajes de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia establecidas por el ITEI son Unión de Tula, Autlán de Navarro y El Limón, aun así éstos no superan el 50% del cumplimiento de las obligaciones.

Figura 20. Porcentaje de cumplimiento de obligaciones en materia de Transparencia, región Sierra de Amula



Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. 2014.

DEUDA PÚBLICA

Una de las variables útiles que para conocer la fortaleza o debilidad financiera de una región es el nivel de endeudamiento que presentan sus municipios. En el caso de la región Sierra de Amula, los municipios con mayor deuda per cápita al término del año 2014 fueron Juchitlán, Tuxcacuesco, Unión de Tula y Tonaya. Cabe resaltar que los municipios de Chiquilistlán, Cuautla, El Grullo y El Limón, registraron un nivel de endeudamiento por habitante igual a cero y que ninguno de los municipios de la región superó la deuda per cápita estatal (\$2, 082).¹³

¹³ SHCP. Obligaciones financieras de entidades federativas, municipios y sus organismos por tipo de acreditado y fuente de pago saldos al cierre del 2014. La deuda del Gobierno del Estado de Jalisco más sus organismos estatales para el cierre del 2014 representó 16,318.19 millones de pesos. La población estimada en el mismo año es de 7'838,010 habitantes.

Tabla 41. Deuda pública per cápita por municipio en la región Sierra de Amula. Dic. 2014

Municipio	Deuda 2014/ ¹	Población estimada 2014/ ²	Deuda Per cápita municipal
Atengo	3'800,000	5,685	668
Autlán de Navarro	43'200,000	60,889	709
Ayutla	2'500,000	13,070	191
Chiquilistlán	0	6,229	0
Cuautla	0	2,275	0
Ejutla	100,000	2,203	45
El Grullo	0	25,334	0
El Limón	0	5,588	0
Juchitlán	11'500,000	5,686	2,023
Tecolotlán	14'500,000	17,580	825
Tenamaxtlán	4'800,000	7,160	670
Tonaya	7'200,000	6,197	1,162
Tuxcacuesco	7'600,000	4,520	1,681
Unión de Tula	20'800,000	14,260	1,459

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>; Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEG). *Proyecciones Municipales de Población 2010-2030*.

En 2014, para el municipio de Unión de Tula la deuda pública representó el 97% de sus participaciones; para Juchitlán el 67%; y para Autlán de Navarro el 58%.

Tabla 42. Deuda pública respecto a participaciones en los municipios de la región Sierra de Amula, 2014

Municipio	Deuda 2014	Participaciones 2014	Deuda respecto a participaciones 2014
Atengo	3'800,000	18'230,000	21%
Autlán de Navarro	43'200,000	74'940,000	58%
Ayutla	2'500,000	26'960,000	9%
Chiquilistlán	0	17'550,000	0%
Cuautla	0	13'870,000	0%
Ejutla	100,000	13'130,000	1%
El Grullo	0	29'170,000	0%
El Limón	0	14'910,000	0%
Juchitlán	11'500,000	17'200,000	67%
Tecolotlán	14'500,000	28'280,000	51%
Tenamaxtlán	4'800,000	17'590,000	27%
Tonaya	7'200,000	17'890,000	40%
Tuxcacuesco	7'600,000	17'100,000	44%
Unión de Tula	20'800,000	21'550,000	97%

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Deuda pública municipal. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

PARTICIPACIONES

El crecimiento por concepto de participaciones alcanzado por los municipios que conforman la región Sierra de Amula en los últimos 5 años (2010 -2014) fue del 36.6%. En este mismo periodo los municipios que registraron los mayores incrementos fueron Tecolotlán que creció 2 veces el volumen de sus participaciones; seguidos con un crecimiento más modesto de los municipios de Tuxcacuesco, Chiquilistlán y Atengo.

Tabla 43. Ingresos por participaciones municipales, Sierra de Amula, 2008-2014 (millones de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Crecimiento % 2010-2014
Atengo	11.7	12.0	12.8	14.7	15.5	16.4	18.2	42.3
Autlán de Navarro	56.3	56.5	58.0	64.3	66.2	69.2	74.9	29.2
Ayutla	18.7	18.9	19.7	22.3	23.3	24.6	27.0	36.6
Chiquilistlán	10.7	11.1	11.9	13.8	14.7	15.6	17.6	47.1
Cuautla	8.9	9.2	9.9	11.3	11.8	12.5	13.9	40.1
Ejutla	8.6	8.9	9.4	10.9	11.3	11.9	13.1	39.1
El Grullo	21.6	21.8	22.6	25.4	26.1	27.3	29.2	29.2
El Limón	10.5	10.8	11.3	12.6	13.0	13.6	14.9	32.1
Juchitlán	11.9	12.1	12.8	14.4	14.9	15.7	17.2	34.7
Tecolotlán	8.5	8.8	9.2	24.0	24.7	25.9	28.3	207.7
Tenamaxtlán	20.3	20.6	21.5	14.8	15.3	16.0	17.6	-18.1
Tonaya	12.2	12.4	13.1	14.9	15.4	16.2	17.9	36.6
Tuxcacuesco	10.2	10.6	11.6	13.6	14.3	15.3	17.1	48.1
Unión de Tula	15.8	16.1	16.6	18.5	19.0	19.9	21.6	30.1

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Participaciones a municipios. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

A manera de síntesis de la información anterior, a continuación se resumen los problemas más relevantes de la región, entendidos como aquellas situaciones negativas e insatisfactorias que afectan el bienestar de su población. Es importante aclarar que no son todos los problemas de la región que afectan su desarrollo, más bien son aquellos problemas más agudos en esta región, teniendo como referencia una perspectiva estatal, y que por lo tanto los diferentes programas públicos, de los tres órdenes de gobierno, que les atañen estos problemas, deberán hacer un despliegue especial en esta región para su correcta atención.

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

1. Bajo crecimiento del VACB

Como se mencionó anteriormente, el valor agregado censal bruto se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo. Para el año 2009 se ubicó en la octava posición estatal en cuanto al VACB generado. Durante el periodo 2004- 2009 la región Sierra de Amula presentó un incremento en el VACB de 11%, lo cual resulta bajo si se compara con el porcentaje estatal (superior al 40%), así como con el resto de las regiones en donde su incremento porcentual únicamente supera a otras 3 regiones.

2. Bajos niveles de conectividad de caminos y carreteras.

La región Sierra de Amula presenta un grado de conectividad medio, ubicándose en la novena posición a nivel estatal, superando únicamente a las 3 regiones que presentan un grado de conectividad bajo. De acuerdo al taller realizado para la integración del Plan, el tema de la infraestructura carretera es una de las principales preocupaciones regionales. Cinco de los catorce municipios presentan un grado de conectividad bajo. Los municipios con menor capacidad de comunicación terrestre son Ayutla y Tonaya.

3. Altos porcentajes de población sin acceso a una preparación técnico educativa para el desarrollo de sus capacidades.

Todos los municipios de la región presentan un grado promedio de escolaridad por debajo indicador a nivel estatal (9.1). Los municipios con el menor grado promedio de escolaridad son Tuxcacuesco(5.9), Cuautla (6.3) y Atengo (6.5); mientras que los más altos son Autlán y El Grullo con (8.6 y 8.1 respectivamente).

La población de la región Sierra de Amula según datos del Censo del 2010, presenta apenas un nivel de instrucción básica; destacan los municipios de Juchitlán (76.2%) y Atengo (75.1%) con los porcentajes más altos de población con este nivel educativo. Aunado a lo anterior, las proporciones más relevantes de población sin escolaridad se encuentran en Tuxcacuesco y Chiquilistlán (11.7 y 10.8%, respectivamente).

A nivel estatal alrededor del 63% de la población no presenta estudios de educación media superior, 18.5% cuentan con educación media superior y 17.3% con educación superior. Mientras que a nivel regional es el 72% no cursaron la educación media superior, 15% presentan estudios en media superior y 12% cuentan con algún grado de educación superior.

A nivel municipal, los municipios con mayores rezagos son Chiquilistlán, Tuxcacuesco y Juchitlán,. Mientras que en educación superior los mayores rezagos se presentan en Atengo, Cuautla, Tuxcacuesco y Chiquilistlán.

4. Contaminación del agua

Las descargas de aguas residuales sin tratamiento es la principal causa de la contaminación de las aguas superficiales en la región. Ocho de los 14 municipios que conforman la región no cuentan con un sistema de tratamiento de aguas residuales y ningún municipio tiene cubierto el servicio al 100%.

En la región se cuenta con 14 plantas de tratamiento de aguas residuales, sin embargo 5 municipios no cuentan con una de ellas. Ocho plantas están en operación, de éstas ninguna cumple con la norma.

5. Alto grado de vulnerabilidad a la deforestación y degradación de bosques y selvas.

La extensión cubierta con bosque es de 1,039 kilómetros cuadrados y representan el 17.8% del territorio. Las situaciones más críticas en el manejo de la superficie con cobertura forestal se presentan en tres municipios que superan el 12% con deforestación, estos son Tonaya, Juchitlán y Ejutla.

Según el diagnóstico efectuado por la entonces Semades (2010), en el marco de la integración del Plan regional de desarrollo, se planteó que el 90% de los municipios que conformaban la región Sierra de Amula presentaban pérdida de vegetación por tala inmoderada. Igualmente se menciona en la mayoría de los municipios la explotación clandestina de maderas como Pino, Encino y Oyamel y cedro entre otras.

De acuerdo a los datos del inventario nacional forestal y de suelos (INFyS) y la secuencia de las series de uso del suelo de INEGI (serie 3 a serie 5). Se estima que Jalisco ha sufrido una deforestación de 456,159 hectáreas y una degradación de 508,008 hectáreas, en los últimos 10 años.

Las pérdidas más representativas de bosques y selvas se presentan en las asociaciones secundarias de bosque de encino y selvas, mismas que dieron paso a áreas productivas agrícolas y pecuarias.

6. Instituciones públicas municipales con importantes áreas de mejor en su desempeño

Existen importantes áreas de mejora en las instituciones gubernamentales de los municipios de la región, ya que cuentan con una gran cantidad de limitantes que impiden un mejor desempeño de las mismas. Uno de los más relevantes es el relativo a los ingresos propios, ya que la mayor parte de éstos provienen de la federación y el estado. Igualmente existen deficiencias importantes en cuanto al uso de la tecnología y los sistemas de información; los niveles de transparencia y la rendición de cuentas aún hay mucho por mejorar. También es notoria la existencia de carencias importantes en cuanto a capacitación de servidores públicos y la implementación de sistemas de gestión de calidad.

ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y VOCACIONAMIENTOS

A partir de la información contenida en el diagnóstico y a partir de las diferentes tareas de análisis descritas en el marco metodológico, a continuación se presenta un resumen de los principales vocacionamientos y área de oportunidad de la región. Las potencialidades y vocacionamientos son aquellos conocimientos, saberes y recursos disponibles en la región que deben ser aprovechadas para delinear su desarrollo económico y contribuir a la solución de sus problemas. Los criterios para identificar estos vocacionamientos se orientaron a aquellas actividades productivas específicas en la región en los que hay experiencias acumuladas (talento humano, empresas, conocimiento, inversiones) y son importantes generadoras de empleo y de valor; y que por lo tanto tienen un destacable impacto en la región, que es necesario potenciar en forma sustentable o bien apuntalar para mantener sus beneficios. No quiere decir, que en la región no haya otras áreas de oportunidad sujetas de impulsar, más bien son aquellas que se pueden considerar como una fortaleza diferenciadora de la región en un contexto estatal.

1. Superficie forestal

Como se mencionó anteriormente la extensión cubierta con bosque es de 1,039 kilómetros cuadrados (17.8% de la superficie regional) Los municipios con mayor cobertura forestal son Chiquilistlán, Cuautla y Ejutla, en los tres casos es más del 71% de su territorio.

En los municipios de Tecolotlán, Tenamaxtlán y Atengo se encuentra el Área de Protección de Flora y Fauna " Sierra de Quila". Mientras que La reserva de la Biosfera de Manantlán se hace presente en El Grullo y Tuxcacuesco.

2. Amplia superficie de riego en la producción agrícola.

En el estado de Jalisco 108,956.65 hectáreas con riego tecnificado, de las cuales el 15.5% (16,888.22 hectáreas) se encuentran en la región Sierra de Amula, lo cual representa un importante potencial para el desarrollo del sector agrícola de la región.

3. Producción de agave y mezcal.

La región Sierra de Amula produce el 5.6% del agave de la entidad, sin embargo no necesariamente se cultiva la variedad azul tequilana weber, necesaria para producir tequila. Cuenta con las plantas industriales para procesar el destilado de agave que se produce en la región.

4. Producción de caña y azúcar.

La región Sierra de Amula produce el 23.12% del tomate rojo del estado, el 18.21% de la caña de azúcar en semilla, y el 15% de la caña de azúcar, y se ubica uno de los seis ingenios del estado.

5. Cultura cooperativa de ahorro y crédito

En relación con la capacidad para agregar valor a la producción destaca el crecimiento de las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil que aumento su aportación, entre 2004 y 2009 en un 461.12% y esto se explica por el crecimiento de las Cajas de Ahorro populares

que se han desarrollado y consolidado en la región aportando el 9% del VACB regional. Esto representa un potencial importante para el financiamiento de actividades productivas.

6. La Zona metropolitana (Autlán - El Grullo – El Limón) presenta un importante potencial de comercio y prestación de servicios a nivel regional.

La zona metropolitana de Autlán (conformada por Autlán, El Grullo y El Limón) representa una oportunidad para el desarrollo comercial y productivo de estos municipios. Además, con la conformación de la zona metropolitana se podrá tener acceso a recursos adicionales. Se estima que los beneficios alcanzan a 30 poblaciones y 86 mil 903 habitantes.

PRIORIDADES DEL DESARROLLO REGIONAL

De acuerdo al modelo de planeación que se ha seguido para realizar el presente plan de desarrollo regional, la sociedad y el sector público deben hacer un esfuerzo adicional, diferenciado y estratégico para atender los principales problemas de la región que se han consignado antes, así como para desarrollar aún más las potencialidades y vocacionamientos ya identificados. De esta manera las mayores prioridades para orientar el desarrollo de la región son las siguientes:

- Reducir los niveles de contaminación del agua
- Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados
- Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.
- Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región
- Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)
- Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.
- Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales

APARTADO ESTRATÉGICO

Resultado de los diferentes estudios y análisis sobre la región, en el capítulo anterior se identificaron las mayores prioridades que deben orientar el desarrollo de la región. Es precisamente en el presente apartado, donde se da cuenta de la estrategia a seguir para atender dichas prioridades. Para ello primero se define la visión, la cual resume las aspiraciones, anhelos y expectativas que la sociedad de la región Sierra de Amula vislumbra en el futuro. Además para cada una de las prioridades se define un objetivo estratégico, que expresa los cambios que se quieren lograr en la sociedad y la economía de la región con un horizonte de largo plazo. Los objetivos son una expresión positiva de los problemas relevantes previamente identificados o bien de los vocacionamientos y potencialidades. Este apartado concluye con la definición de un conjunto de estrategias a seguir para cada uno de los objetivos.

VISIÓN

La región Sierra de Amula es reconocida por brindar a su población oportunidades de desarrollo de manera equitativa, en donde el trabajo conjunto entre gobierno y sociedad han permitido ampliar las posibilidades de acceso a una preparación académica de calidad logrando potenciar las capacidades de la población.

La infraestructura de caminos y carreteras se ha incrementado y mejorado, lo que ha generado beneficios por reducción de tiempos de traslado y en costos de transportación, facilitando así el traslado de personas y mercancías.

Se cuenta con un medio ambiente más saludable, debido a la reducción de los niveles de contaminación del agua y a la incremento de la superficie forestal, con un desarrollo sustentable del sector silvícola.

Se ha logrado aumentar la productividad y rentabilidad del agave y la caña de azúcar, y se ha diversificado la industrialización de productos derivados de dichos cultivos.

Las administraciones municipales cuentan con instituciones fortalecidas, finanzas sanas, y una arraigada cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. Se han alcanzado altos niveles de uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación y se cuenta con servidores públicos preparados académicamente y capacitados para el desempeño de la función pública.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Reducir los niveles de contaminación del agua
2. Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados

3. Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.
4. Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región
5. Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)
6. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.
7. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales

ESTRATEGIAS

Para cada uno de los anteriores objetivos, se ha definido un conjunto de estrategias, las cuales representan un primer nivel de los cómo o medios para cumplirlos. En general las estrategias se pueden ver como las directrices o rutas que orientan la determinación del tipo de acciones y proyectos a ejecutar para alcanzar el cambio que representa cada objetivo. Para la identificación de estas estrategias se realizaron diferentes análisis en el marco general del proceso seguido para realizar el plan regional, donde se incluye el análisis de los programas sectoriales, la identificación de causalidades y de tendencias sociales y económicas, y la revisión de la naturaleza del problema o del sector económico en la región.

O	Objetivo	E	Estrategias
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.1	Propiciar la operación de sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales en todas las empresas que generen contaminantes
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.2	Sancionar el incumplimiento de la normatividad en materia de contaminación de los recursos hídricos
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.1	Establecer alianzas comerciales, así como contratos de compra - venta entre productores, comerciantes e industrias; e intensificar la difusión y promoción de la producción de los derivados de la caña de azúcar
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.2	Incrementar las unidades productivas que generan productos derivados de la caña de azúcar, así como mejorar su capacitación, tecnificación y la transferencia de tecnología
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.3	Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.1	Reactivación de la producción forestal maderable
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.2	Reducir la pérdida de bosques provocada por incendios y tala clandestina.
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.3	Crear unidades de producción y transformación (mipymes) de madera y sus derivados
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.4	Capacitar a los dueños de terrenos con vocación forestal, sobre su manejo productivo sustentable
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.5	Incrementar el número de hectáreas certificadas para el manejo sustentable de los bosques
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.6	Reducir la pérdida de bosques y selvas por establecimiento de pastizales

O	Objetivo	E	Estrategias
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.7	Reducir la degradación de bosques y selvas por el sobrepastoreo
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.1	Conservar y/o reconstruir tramos deteriorados de la red carretera existente en la región
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.3	Incrementar y mejorar la red de caminos rurales de la región
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.1	Establecer y posicionar una marca de tequila que de valor agregado al agave producido por los pequeños productores
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.2	Incrementar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores de agave y mejorar los insumos de producción
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.3	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.4	Mejorar la comercialización mediante la producción de agave bajo contrato, las asociaciones productivas y la vinculación con los mercados
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.5	Reducir los riesgos de enfermedades y plagas en la producción de agave
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.2	Mejorar la calidad de la educación.
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.4	Mejorar la vinculación entre los sectores académico y productivo.
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.5	Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs).
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales.
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.3	Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso de tecnologías de información.
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales.
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.5	Integrar y dar seguimiento a los instrumentos municipales de planeación acorde a los ordenamientos legales.
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.6	Integrar y operar las instancias de coordinación del área metropolitana de Autlán.
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.7	Consolidar las capacidades de las Juntas Intermunicipales de medio ambiente y desarrollo territorial.
8	Estrategia transversal	8.1	Mejorar la infraestructura social y productiva

Una problemática manifiesta en la región es la relacionada con la calidad e insuficiencia de la infraestructura social y productiva en sectores como el educativo, salud, agua y alcantarillado, espacios públicos; caminos, carreteras y vialidades; electrificación y alumbrado público, etcétera. Pero además, como esto tiene un impacto en varios de los objetivos, por ello se decidió incluir una estrategia transversal orientada a atender esta problemática.

Figura 21. Temáticas de las prioridades para el desarrollo de la región 07 Sierra de Amula



Fuente: Subsecretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Subsecretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. 2015.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una de los enfoques básicos del Sistema Estatal de Planeación es el que los planes deben contener formas claras de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos planeados. Una forma de hacerlo es estableciendo indicadores de resultados apropiados a cada objetivo, y que sean susceptibles de ser medidos y monitoreados. Esto se ha hecho tanto en Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, como en los 24 Programas Sectoriales y Especiales 2014-2018. Siguiendo esta misma línea acción en el presente apartado se presentan los indicadores que serán empleados para monitorear y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente plan regional.

Identificar indicadores de resultados adecuados a cada objetivo es una tarea que se enfrenta al hecho de que a nivel municipal, y por ende regional, hay una mayor limitación de fuentes de datos periódicos sobre la actividad social, institucional y económica. Ante esto, lo primero que se buscó es elegir indicadores que sea seguro que se contaran con datos actualizados. Es decir, no se han elegido indicadores que requieren de nuevos proyectos para captar información adicional sobre determinado tema. Un segundo criterio fue seleccionar indicadores que aunque no reflejen por completo un sector o tema determinado a nivel regional, sirvan de monitor para saber si ese sector mejora o empeora en la región. Y dado lo anterior, se buscó más de un indicador por objetivo para complementar su seguimiento correspondiente.

De esta manera los más de los indicadores son de registros administrativos provenientes del sector público, como la SAGARPA, SECTURIAL, IMSS, etcétera; y de los censos de población y los económicos. Es importante enfatizar, lo que se dijo antes, en el sentido de que los indicadores se pueden quedar cortos en cuanto a dar cuenta de lo que ocurre en todo un sector, por la limitantes en las fuentes de información a nivel regional. Por ejemplo, pongamos el caso donde se utiliza el número de trabajadores registrados en el IMSS en un cierto sector para dar cuenta de la evolución económica del correspondiente sector en la región. Esto tiene la fuerte limitante de que muchas empresas en las regiones no tienen registrados a todos sus empleados en el IMSS. Sin embargo, reconociendo esto, es claro que si el sector correspondiente mejora, eso se reflejará por lo menos parcialmente en dicho indicador. Con la ventaja de que los datos del IMSS se actualizan cada mes, con un gran nivel de detalle de en qué sectores se está generando o perdiendo empleos.

Para cada indicador se han establecido metas con un horizonte de tiempo al 2018. Para establecer estas metas se hicieron análisis prospectivas y se revisó el comportamiento histórico mostrado por los indicadores en los últimos años. Cabe señalar algunas aclaraciones respecto de la forma en la que se determinaron estas metas:

- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico regular, las metas se pronosticaron aplicando una ecuación logarítmica o bien lineal; más un escenario prospectivo del sector correspondiente.

- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico irregular o con datos históricos limitados, las metas se determinaron en función de las tasas de crecimiento consideradas para iguales indicadores contenidas en el Plan Estatal o bien los Programas Sectoriales.
- Para el caso de los indicadores con una tendencia histórica contraria al comportamiento deseado a favor del desarrollo regional, se estableció una meta con miras a frenar y revertir el comportamiento del indicador como resultado de la aplicación del presente plan.

INDICADORES Y METAS

N	Región	Objetivo	Indicador	Variable/indicador	Línea base		Meta 2018		Tendencia deseable
					Año	Valor	Valores	Porcentaje	
7	Sierra de Amula	Reducir los niveles de contaminación del agua	Porcentaje promedio de aguas residuales tratadas	Porcentaje promedio de aguas residuales tratadas	2014	11.5%		30%	Ascendente
7	Sierra de Amula	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	Tasa de variación porcentual de la producción de caña de azúcar	Producción CAÑA DE AZÚCAR Toneladas	2013	1'110,585	1'300,000	17%	Ascendente
7	Sierra de Amula	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	Tasa de variación porcentual del VACB elaboración de azúcar y productos residuales de la caña	Valor agregado censal bruto (miles de pesos) de la Elaboración de azúcar de caña	2014	201,283	228,749	13.6%	Ascendente
7	Sierra de Amula	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	Tasa de variación porcentual de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en el sector de la silvicultura	Trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en el sector de la silvicultura	2015	39	50	28%	Ascendente
7	Sierra de Amula	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	Tasa de variación porcentual del volumen de producción de madera en rollo	Volumen de producción de madera en rollo m ³	2011	17,238	18,500	7%	Ascendente
7	Sierra de Amula	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región.	Porcentaje de municipios que presentan un grado de conectividad de caminos y carreteras alto o muy alto (índice municipal mayor a 0.5244)	Índice de conectividad de caminos y carreteras	2014	21.4%		46%	Ascendente

N	Región	Objetivo	Indicador	Variable/indicador	Línea base		Meta 2018		Tendencia deseable
					Año	Valor	Valores	Porcentaje	
7	Sierra de Amula	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	Tasa de variación porcentual de la producción de agave	Producción AGAVE Toneladas	2013	64,028	73,000	14%	Ascendente
7	Sierra de Amula	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	Tasa de variación porcentual de los trabajadores asegurados que laboran en la elaboración de bebidas.	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de bebidas.	2015	414	470	14%	Ascendente
7	Sierra de Amula	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	Tasa de variación porcentual del VACB elaboración de bebidas destiladas de agave	VACB elaboración de bebidas destiladas de agave	2014	123,760	136,000	9.9%	Ascendente
7	Sierra de Amula	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación medio superior	Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación medio superior	2010	15.49%		18.87%	Ascendente
7	Sierra de Amula	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior	Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior	2010	12.9%		17.62%	Ascendente
7	Sierra de Amula	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado	Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado	2010	1.0%		1.37%	Ascendente
7	Sierra de Amula	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional	Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional	2010	48.0%		41.9%	Descendente
7	Sierra de Amula	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Tasa de variación porcentual de los trabajadores registrados en el IMSS	Trabajadores registrados ante el IMSS	2015	16,071	18,000	12.0%	Ascendente

CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En este apartado se muestra la relación de proyectos y programas propuestos por los integrantes del Subcomité de Planeación Regional e instituciones y organismos del Sector Público para atender los objetivos planteados. Algunos de éstos ya están en curso, por lo que en este caso el reto será concluirlos o profundizar su aplicación acorde con la prioridad marcada en este plan regional. En otros casos son ideas de proyectos que será necesario madurar su conceptualización y diseño para buscar recursos para su ejecución.

En la primera parte de la tabla siguiente se presenta la relación de aquellos proyectos y programas que guardan una vinculación lógica causal con la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el presente plan. En la segunda parte, se detalla una cartera de proyectos denominados transversales, que si bien no se encuentran asociados a un objetivo en particular, contribuyen a la atención de otros problemas o a aprovechar otra potencialidad, y que en general pueden tener un impacto positivo en el desarrollo de la región.

PROYECTOS POR OBJETIVO

0	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.1	Propiciar la operación de sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales en todas las empresas que generen contaminantes	Entrega de apoyos federales para el desarrollo de capacidades institucionales del gobierno estatal y los gobiernos municipales en materia de inspección ambiental y atención de contingencias ambientales	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) en coordinación con los municipios del Estado de Jalisco
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.2	Sancionar el incumplimiento de la normatividad en materia de contaminación de los recursos hídricos	Construcción de colector sanitario en la cabecera municipal de Ejutla.	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de El Grullo para 70 lps	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de Tecolotlán para 25 lps	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales para la cabecera municipal de Cuautla.	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de planta de tratamiento en la comunidad de tierras blancas	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de PTAR nueva en cabecera municipal de Autlán de Navarro para 150 Ips	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de PTARs en Ejutla	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de PTARs en El Grullo	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de PTARs en el Limón	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de PTARs en Juchitlán	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de PTARs en Tecolotlán	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construir plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades, prioritariamente las más habitadas	Programa	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Integración de proyecto y construcción para la rehabilitación, modernización y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Autlán	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Rehabilitación de alcantarillado sanitario en la cabecera municipal de Ejutla.	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir los niveles de contaminación del agua	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Rehabilitación de PTARs de Tuxcacuesco	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.1	Establecer alianzas comerciales, así como contratos de compra venta entre productores, comerciantes e industrias, así como intensificar la difusión y promoción de la producción de la producción de los derivados de la caña de azúcar	Fomento a la organización y capacitación de productores	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.1	Establecer alianzas comerciales, así como contratos de compra venta entre productores, comerciantes e industrias, así como intensificar la difusión y promoción de la producción de la producción de los derivados de la caña de azúcar	Programa de alianzas estratégicas entre cadenas de autosembrío	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.1	Establecer alianzas comerciales, así como contratos de compra venta entre productores, comerciantes e industrias, así como intensificar la difusión y promoción de la producción de la producción de los derivados de la caña de azúcar	Programa de promoción de los productos	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.1	Establecer alianzas comerciales, así como contratos de compra venta entre productores, comerciantes e industrias, así como intensificar la difusión y promoción de la producción de la producción de los derivados de la caña de azúcar	Promoción de producción agrícola bajo contrato	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.2	Incrementar las unidades productivas que generan productos derivados de la caña de azúcar, así como mejorar su capacitación, tecnificación y la transferencia de tecnología	Modernizar, mejorar y ampliar el ingenio de Autlán	Proyecto	SEDER / Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.2	Incrementar las unidades productivas que generan productos derivados de la caña de azúcar, así como mejorar su capacitación, tecnificación y la transferencia de tecnología	Programa de equipamiento productivo (Autoempleo, Bienempleo, Bieninvierto).	Programa	
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.2	Incrementar las unidades productivas que generan productos derivados de la caña de azúcar, así como mejorar su capacitación, tecnificación y la transferencia de tecnología	Programa de instrumentación del Sistema estatal de asistencia técnica de precisión	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.2	Incrementar las unidades productivas que generan productos derivados de la caña de azúcar, así como mejorar su capacitación, tecnificación y la transferencia de tecnología	Programa de producción de bioenergéticos a partir de la caña de azúcar	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.2	Incrementar las unidades productivas que generan productos derivados de la caña de azúcar, así como mejorar su capacitación, tecnificación y la transferencia de tecnología	Programa estatal de financiamiento y emprendurismo	Programa	
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.3	Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos	Activar el Centro de Reproducción de Organismos Benéficos (CROB), en el municipio de El Limón, Jalisco.	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.3	Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos	Ampliación de tecnificación del riego y Mecanización del Campo, con sistemas presurizados y maquinaria, acordes a las condiciones locales.	Programa	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) / Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) / Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) / Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.3	Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos	Construcción de infraestructura rural en Chiquilistlán.	Programa	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.3	Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos	Construcción de infraestructura rural en Atengo.	Programa	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.3	Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos	Construcción de infraestructura rural en El Grullo.	Programa	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.3	Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos	Construcción de infraestructura rural en Zapotlán Auitlán de Navarro.	Programa	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.3	Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos	Programa "Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria"	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.3	Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos	Programa de asesoría y capacitación técnica a productores agropecuarios	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.3	Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos	Programa de equipamiento para la producción y cosecha en los ingenios azucareros	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) / Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
2	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	2.3	Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos	Programa de tecnificación de los sistemas de riego	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) / Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.1	Reactivación de la producción forestal maderable	Aumento de la productividad a través de sistemas silvícolas intensivos Sub comité y SEMADET		Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.1	Reactivación de la producción forestal maderable	Establecimiento de Sistemas de producción silvopastoriles, con especies forestales nativas, con asesoría técnica y seguimiento adecuados.	Programa	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) / Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) / Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) / Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.1	Reactivación de la producción forestal maderable	Implementar plantaciones masivas de arboles maderables y su respectivo cuidado	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.2	Reducir la pérdida de bosques provocada por incendios y tala clandestina	Ejecución de acciones de conservación de suelo y agua en áreas naturales protegidas	Programa	DACyB / Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.2	Reducir la pérdida de bosques provocada por incendios y tala clandestina	Interpretación de la cobertura de suelo Parcelas	Proyecto	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.2	Reducir la pérdida de bosques provocada por incendios y tala clandestina	Programa convenios de colaboración con municipios prioritarios de protección contra incendios forestales	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.2	Reducir la pérdida de bosques provocada por incendios y tala clandestina	Programa de fortalecimiento de la infraestructura para la detección de incendios, vigilancia y monitoreo de los ecosistemas forestales	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.2	Reducir la pérdida de bosques provocada por incendios y tala clandestina	Programa de fortalecimiento del periodo crítico de Incendios Forestales con Brigadas Rurales (Recurso financiero de la CONAFOR)	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.2	Reducir la pérdida de bosques provocada por incendios y tala clandestina	Programa de reforestación en áreas naturales protegidas.	Programa	DACyB / Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.2	Reducir la pérdida de bosques provocada por incendios y tala clandestina	Programa estatal de protección contra incendios forestales	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.2	Reducir la pérdida de bosques provocada por incendios y tala clandestina	Restauración y recuperación de los ecosistemas	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.3	Crear unidades de producción y transformación (Mipymes) de madera y sus derivados	Modernización de la industria maderera.	Programa	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.4	Capacitar a los dueños de terrenos con vocación forestal, sobre su manejo productivo sustentable	Establecimiento de sistemas silvopastoriles	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.4	Capacitar a los dueños de terrenos con vocación forestal, sobre su manejo productivo sustentable	Reconversión productiva de agrícola a ganadera y/o de ganadera extensiva a sistemas silvopastoriles y/o rehabilitación de agostaderos con el propósito de contribuir al incremento de la producción pecuaria de manera sustentable	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.5	Incrementar el número de hectáreas certificadas para el manejo sustentable de los bosques	Fomento de las Auditorías técnicas Preventivas	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.5	Incrementar el número de hectáreas certificadas para el manejo sustentable de los bosques	Certificación de bosques sustentables	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.5	Incrementar el número de hectáreas certificadas para el manejo sustentable de los bosques	Certificación internacional FSC	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.5	Incrementar el número de hectáreas certificadas para el manejo sustentable de los bosques	Programa de Ordenamiento Ecológico Regional 6 Sierra de Amula	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.6	Reducir la pérdida de bosques y selvas por establecimiento de pastizales	Capacitación a productores rurales en materia de sistemas silvopastoriles alimentación, reproducción y cuidado eficiente del ganado bovino	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.6	Reducir la pérdida de bosques y selvas por establecimiento de pastizales	Promoción y concientización de productores para reducir la pérdida de bosques y selvas por establecimiento de pastizales		Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.7	Reducir la degradación de bosques y selvas por el sobrepastoreo	Establecimiento de sistemas silvopastoriles en unidades de producción de ganadería extensiva	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados a partir de bosques bajo manejo.	3.7	Reducir la degradación de bosques y selvas por el sobrepastoreo	Promoción y concientización de productores para reducir la degradación de bosques y selvas por el sobrepastoreo		Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.1	Conservar y/o reconstruir tramos deteriorados de la red carretera existente en la región	Infraestructura Carretera y Puentes en Atengo.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.1	Conservar y/o reconstruir tramos deteriorados de la red carretera existente en la región	Infraestructura Carretera y Puentes en Chiquilistlán.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.1	Conservar y/o reconstruir tramos deteriorados de la red carretera existente en la región	Infraestructura Carretera y Puentes en El Grullo.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.1	Conservar y/o reconstruir tramos deteriorados de la red carretera existente en la región	Infraestructura Carretera y Puentes en Zapotlán Autlán de Navarro.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.1	Conservar y/o reconstruir tramos deteriorados de la red carretera existente en la región	Rehabilitación de las carreteras que conectan con la Carretera Federal 80	Programa	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Construcción de la carretera Tapalpa - Chiquilistlán	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Ampliación de la Carretera Ciudad Guzmán - El Grullo	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) / Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Ampliación de la Carretera Federal 80	Proyecto	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) / Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Ampliación de la carretera federal 80 en el tramo Sierra de Amula a Barra de Navidad	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) / Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Ampliación de la Carretera federal 80 tramo Cocula-Autlán.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) / Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Conclusión de tramo carretero Autlán - Villa Purificación	Proyecto	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) / Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Conclusión de tramo carretero Chiquilistlán - Tapalpa	Proyecto	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) / Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Construcción de la carretera El Limón - El Palmar - Jalpa - Chiquilistlán	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Construcción de la carretera San Juan de Amula - el Limón	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Construcción del puente "Ayutla" en Ayutla	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Construcción puente El Corcovado en Juchitlán	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Construcción puente Lagunillas en Autlán	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración de proyecto ejecutivo de la carretera Ameca - Quila	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración de proyecto ejecutivo del puente el Alpahuatl en el municipio de Tonaya	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Atengo - San Martín Hidalgo	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Ayutla - Santa Rosalia	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Ayutla - Santa Rosalia - Llano grande	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Chiquilistlán - el Limón	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Chiquilistlán - Tonaya	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Cuautla - Llano grande	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera el Grullo - Zenzontla - Tuxcacuesco	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Ibramiento de Autlán	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Mixtlán - Atengo	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Tenamaxtlán - Palo Blanco	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración del proyecto ejecutivo del puente El Grullo, localizado en el Km. 7 + 200 de la carretera El Corcovado - El Grullo, municipio de El Grullo, Jalisco.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Elaboración del proyecto ejecutivo del puente vehicular El Salitre ubicado en el cruce del arroyo las Garrochas con el camino Soyatlán del Oro - Tacota, municipio de Atengo, Jalisco.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.2	Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región	Puente Corcovado-Tonaya	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOp)
4	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región	4.3	Incrementar y mejorar la red de caminos rurales de la región			
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.1	Establecer y posicionar una marca de tequila que de valor agregado al agave producido por los pequeños productores			
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.2	Incrementar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores de agave y mejorar los insumos de producción	Asesoría y acompañamiento técnico a productores de agave para la constitución de unidades productivas para el procesamiento del agave.	Programa	SEDER / Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.2	Incrementar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores de agave y mejorar los insumos de producción	Creación de una NOM para el cultivo sustentable de agaves.	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.2	Incrementar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores de agave y mejorar los insumos de producción	Programa de apoyo para la compra de material vegetativo certificado	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.2	Incrementar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores de agave y mejorar los insumos de producción	Programa de asesoría técnica profesional para productores de agave	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.2	Incrementar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores de agave y mejorar los insumos de producción	Programa de asesoría y capacitación técnica a productores agropecuarios	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.2	Incrementar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores de agave y mejorar los insumos de producción	Programa de instrumentación del Sistema estatal de asistencia técnica de precisión	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.2	Incrementar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores de agave y mejorar los insumos de producción	Programa de mecanización del proceso productivo del agave	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.2	Incrementar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores de agave y mejorar los insumos de producción	Promoción de la producción de agave en forma orgánica (incrementar rendimientos y disminuir sus costos de producción para hacer más rentable su proceso productivo)	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.3	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave	Adquisición de reserva territorial para la instalación de empresas	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.3	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave	Elaboración de proyectos técnicos agroindustriales para acceder a recursos de programas del INADEM, en la categoría 1	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.3	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave	Impulso a la diversificación en la agregación de valor de la producción regional agavera	Programa	SEDER / Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.3	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave	Programa de equipamiento productivo (Autoempleo, Bienempleo, Bieninvierto).	Programa	
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.3	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave	Programa estatal de financiamiento y emprendurismo	Programa	
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.4	Mejorar la comercialización mediante la producción de agave bajo contrato, las asociaciones productivas y la vinculación con los mercados	Adquisición de un material vegetativo certificado junto a una mecanización adecuada (mejora el precio, además de ofrecer producciones orgánicas para mejores mercados)	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.4	Mejorar la comercialización mediante la producción de agave bajo contrato, las asociaciones productivas y la vinculación con los mercados	Fomento a la organización y capacitación de productores	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.4	Mejorar la comercialización mediante la producción de agave bajo contrato, las asociaciones productivas y la vinculación con los mercados	Programa de alianzas estratégicas entre cadenas de autoservicio	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.4	Mejorar la comercialización mediante la producción de agave bajo contrato, las asociaciones productivas y la vinculación con los mercados	Programa de promoción de los productos	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.4	Mejorar la comercialización mediante la producción de agave bajo contrato, las asociaciones productivas y la vinculación con los mercados	Promoción de producción agrícola bajo contrato	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.5	Reducir los riesgos de enfermedades y plagas en la producción de agave	Campaña contra el picudo del Agave	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) / Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco A.C. (CESAVEGAL) / Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) / Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) / Consejo Regulador del Tequila (CRT)
5	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	5.5	Reducir los riesgos de enfermedades y plagas en la producción de agave	Programa "Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria"	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Apertura de un telebachillerato en Tecolotlán	Proyecto	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Creación del Módulo Preparatoria Cuautla	Proyecto	Sistema de Educación Media Superior UDEG (SEMS UDEG)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Programa de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias y Bachillerato Virtual	Programa	Sistema de Educación Media Superior UDEG (SEMS UDEG)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Programa de Transporte Gratuito para Estudiantes	Programa	Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Telebachillerato Comunitario	Programa	Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.2	Mejorar la calidad de la educación.	Aulas interactivas en planteles de educación básica.	Programa	Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.2	Mejorar la calidad de la educación.	Programa de entrega de mochilas con útiles para estudiantes de escuelas públicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.	Programa	Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.2	Mejorar la calidad de la educación.	Programa de entrega de mochilas con útiles para estudiantes de escuelas públicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.2	Mejorar la calidad de la educación.	Sustitución de aulas provisionales en planteles de Educación Básica	Programa	Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Apertura de nuevas licenciaturas de acuerdo a los requerimientos de la región	Proyecto	Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Programa de apoyos económicos a los estudiantes indígenas inscritos a los programas de educación media superior y superior.	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Programa de apoyos económicos para pago de transporte de estudiantes del interior del Estado.	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Programa de apoyos para el transporte multimodal de estudiantes en el interior del Estado.	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Programa Nacional de Becas para Educación Superior (Pronabes)	Programa	Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.4	Mejorar la vinculación entre los sectores académico y productivo.			
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.5	Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.			
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.5	Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.			
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs).	Implementación del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF)	Proyecto	Contraloría del Estado
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs).	Implementación del Sistema Integral /Cuenta Pública y Transparencia e Indicadores de cumplimiento	Proyecto	Subsecretaría de Administración
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs).	Portal de Transparencia Municipal	Programa	Subsecretaría de Administración
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs).	Programa Gestión Pública por Resultados	Programa	Subsecretaría de Administración
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Capacitación a funcionarios y servidores públicos	Proyecto	Secretaría General de Gobierno (SGG)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Capacitación a municipios	Proyecto	Secretaría General de Gobierno (SGG)
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Capacitación a servidores públicos para la toma de decisiones	Programa	Subsecretaría de Administración
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Capacitación de beneficiarios de programas sociales en contraloría social	Programa	Contraloría del Estado
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Convenio de colaboración con Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL)	Proyecto	Contraloría del Estado
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Servicio civil de carrera	Programa	Subsecretaría de Administración
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.3	Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso de tecnologías de información.	Construcción de la Unidad Regional de Servicios Estatales Región Sierra de Amula	Proyecto	Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF)
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.3	Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso de tecnologías de información.			
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales	Actualización de la Base Catastral	Proyecto	Subsecretaría de Administración
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales	Actualización y pago oportuno de Agua y Predial	Programa	Subsecretaría de Administración
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.5	Integrar y dar seguimiento a los instrumentos municipales de planeación acorde a los ordenamientos legales.	Consolidar las capacidades de las Juntas Intermunicipales de medio ambiente y desarrollo territorial.	Proyecto	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.6	Integrar y operar las instancias de coordinación del área metropolitana de Autlán			
7	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	7.7	Consolidar las capacidades de las Juntas Intermunicipales de medio ambiente y desarrollo territorial.			

PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

No.	Región	TEMA	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
7	Sierra de Amula	Agricultura	Construcción de central de abastos	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Programa de asistencia técnica integral MasAgro Jalisco	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Reactivación del Centro Regional de Organismos Benéficos CROB	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Construcción de presas de almacenamiento y bordos abrevaderos	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Fomento a la organización y capacitación de productores	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Programa de alianzas estratégicas entre cadenas de autoservicio	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Programa de promoción de los productos	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Promoción de producción agrícola bajo contrato	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Construcción de infraestructura rural en Chiquilistlán.	Programa	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Construcción de Infraestructura rural en Atengo.	Programa	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Construcción de infraestructura rural en El Grullo.	Programa	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Construcción de infraestructura rural en Autlán de Navarro.	Programa	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Programa de asesoría y capacitación técnica a productores agropecuarios	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Agricultura	Programa de tecnificación de los sistemas de riego	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) / Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
7	Sierra de Amula	Educación	Programa Ecos-Música para el desarrollo	Programa	Secretaría de Cultura
7	Sierra de Amula	Ganadería	Crecimiento y desarrollo de la Red de frío de leche	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Ganadería	Equipamiento y modernización de las unidades de producción en ganadería establecida mediante la construcción de biodigestores en ganadería establecida para la reducción las emisiones de metano.	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Ganadería	Establecimiento de sistemas agrosilvopastoriles para reducir la pérdida de bosques y selvas por establecimiento de pastizales	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Ganadería	Establecimiento de praderas y bordería	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Ganadería	Mejorar la asistencia técnica y los mecanismos de financiamiento para ganaderos, mediante la capacitación de productores y prestadores de servicios técnicos en sistemas silvopastoriles	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Ganadería	Repoblación y seguridad alimentaria en los principales cuerpos de agua	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Gestión Pública	Implementación de Sistematización y protocolo electrónico en el Registro Público de la Propiedad	Proyecto	Secretaría General de Gobierno (SGG)

No.	Región	TEMA	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
7	Sierra de Amula	Medio Ambiente	Desarrollo e implementación del sistema de requerimientos administrativos ambientales	Proyecto	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA)
7	Sierra de Amula	Medio Ambiente	Desarrollo, fomento y actualización del banco de información geográfica	Proyecto	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
7	Sierra de Amula	Medio Ambiente	Elaboración de Programas Municipales Prevención y Gestión Integral de Residuos	Proyecto	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
7	Sierra de Amula	Medio Ambiente	Instalación de colector pluvial en arroyo El Cangrejo en la Cabecera Municipal de Autlán de Navarro.	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
7	Sierra de Amula	Medio Ambiente	Programa de inspección ambiental mediante el fortalecimiento de la investigación, el análisis y la priorización a través del uso de polígonos estratégicos	Programa	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA)
7	Sierra de Amula	Medio Ambiente	Programa de Ordenamiento Ecológico de la Cuenca Río Ayuquila 2, JIRA	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
7	Sierra de Amula	Medio Ambiente	Programa Estatal de Prevención y Gestión Integral de Residuos	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
7	Sierra de Amula	Medio Ambiente	Programa intermunicipal de educación ambiental.	Programa	Secretaría de Educación Jalisco (SEL) / Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
7	Sierra de Amula	Medio Ambiente	Reglamento de Ordenamiento Ecológico Territorial	Proyecto	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Implementación y cultivo de huertos ecológicos en Chiquilistlán	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Incorporación de adultos mayores al programa más de 65	Estrategia	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa apoyos monetarios a personas con discapacidad	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa Bienempleado	Programa	Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa bienempleado	Programa	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) / Instituto Jalisciense del Emprendedor (IJALDEM)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa comedores asistenciales comunitarios	Programa	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa de apoyo alimentario a familias con hijos menores de 6 años	Programa	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa de apoyos económicos a mujeres jefas de hogar en condición de vulnerabilidad	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa de ayuda alimentaria directa.	Programa	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa de capacitación a personas beneficiadas con canastas alimentarias con el objetivo de desarrollar capacidades en los hogares que puedan generarles autosustentabilidad alimentaria, principalmente en desarrollo humano, autosuficiencia en el hogar y asesorías en nutrición y salud.	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa de entregar apoyos a la sociedad civil organizada con proyectos vinculados al bienestar social.	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa de refuerzo de la red solidaria para la distribución de los alimentos	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)

No.	Región	TEMA	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa desayunos escolares	Programa	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa estufas ecológicas	Programa	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa invierte en Jalisco	Programa	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa Jalisco competitivo	Programa	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa nutrición extraescolar	Programa	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa seguro de vida para jefas de familia	Programa	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Programa transferencias económicas de tipo no contributivo	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
7	Sierra de Amula	Pobreza	Proyectos de infraestructura hidráulica, Sanitaria y Pluvial.	Programa	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
7	Sierra de Amula	Salud	Adquisición de ambulancias equipadas para trasladados con cuidados intensivos	Proyecto	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Atención y control de la epidemia del VIH y otras ITS.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Atención y control de las enfermedades diarreicas agudas.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Atención y control de las infecciones respiratorias agudas	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Atención y control de los tumores malignos, en particular los que afectan a la mujer.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Atención y prevención del problema de las adicciones	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Control de las enfermedades prevenibles por vacunación	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Extensión de la cobertura con acciones esenciales de la salud mediante unidades móviles y jornadas médicas a las comunidades.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Extensión de la cobertura con acciones esenciales de la salud mediante unidades móviles y jornadas médicas a las comunidades.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Fortalecimiento de la afiliación de usuarios a los sistemas de seguridad y protección sociales en salud	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Fortalecimiento de la atención y la infraestructura hospitalaria especializada.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Fortalecimiento de la infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento óptimo e insumos para la salud	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Impulso a los hábitos nutricionales del Buen Comer y el Buen Beber	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Promoción de la seguridad en la atención de los usuarios de los servicios sanitarios estatales	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)

No.	Región	TEMA	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
7	Sierra de Amula	Salud	Ampliación de la infraestructura de salud	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Equipamiento y rehabilitación de unidades médicas	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Salud	Ampliación y/o dotación de personal médico a unidades de salud	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Sierra de Amula	Seguridad Pública	Base Regional para la Fuerza Única de Jalisco en Autlán de Navarro	Proyecto	Fiscalía General del Estado (FGE)
7	Sierra de Amula	Seguridad Pública	Fortalecimiento de la Fuerza Única Jalisco	Programa	Fiscalía General del Estado (FGE)
7	Sierra de Amula	Seguridad Pública	Programa de capacitación a personal operativo de municipios (Formación inicial, continua, especialización)	Programa	Fiscalía General del Estado (FGE)
7	Sierra de Amula	Seguridad Pública	Programa de equipamiento de seguridad para municipios.	Programa	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) / Fiscalía General del Estado (FGE)
7	Sierra de Amula	Seguridad Pública	Programa Nuevo Sistema Penal (Juicios orales)	Programa	
7	Sierra de Amula	Seguridad Pública	Programas para la Prevención del delito.	Programa	Fiscalía General del Estado (FGE)
7	Sierra de Amula	Transformación	Programa de apoyo en concurrencia (Apoyo con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos)	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Transformación	Programa de apoyo para el desarrollo y certificación de unidades de producción de valor agregado y artesanales.	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Transformación	Programa de apoyo para equipamiento de puntos de venta	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Transformación	Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos)	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
7	Sierra de Amula	Transformación	Programa de Financiamiento Emprende	Programa	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
7	Sierra de Amula	Transformación	Programa de Proyectos productivos	Programa	Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE)
7	Sierra de Amula	Transformación	Programa de Reactivación de Municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MIPYMES del Estado por medio de giras de promoción de nuestros programas y productos.	Programa	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
7	Sierra de Amula	Transformación	Programa Financiamiento Avanza	Programa	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
7	Sierra de Amula	Transformación	Programa Financiamiento Consolida	Programa	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
7	Sierra de Amula	Turismo	Diagnóstico de sitios con potencial turístico y sus respectivas necesidades de infraestructura turística.	Proyecto	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
7	Sierra de Amula	Turismo	Implementación de canotaje y otros deportes relacionados en el río Ayuquila.	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
7	Sierra de Amula	Turismo	Implementación Plataforma de Mapa Digital para georeferenciación de atractivos turísticos	Proyecto	Secretaría de Turismo (SECTUJAL) / Secretaría de Turismo (SECTUR)
7	Sierra de Amula	Turismo	Impulsar proyectos eco turísticos de bajo impacto (mochilazo, acampar al aire libre, etc.) en zonas de montaña	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)

No.	Región	TEMA	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
7	Sierra de Amula	Turismo	Programa de alianzas estratégicas con Tour operadores para la comercialización basada en productos y experiencias	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
7	Sierra de Amula	Turismo	Programa de apoyo para el Desarrollo de productos turísticos	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
7	Sierra de Amula	Turismo	Programa de capacitación y certificación que incentive la calidad y competitividad en los servicios turísticos	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
7	Sierra de Amula	Turismo	Programa de gestión de estímulos a la inversión en proyectos turísticos detonadores del desarrollo regional y local	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
7	Sierra de Amula	Turismo	Programa de Señalización de Destinos y Atractivos	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
7	Sierra de Amula	Turismo	Realización de campañas de promoción turística	Proyecto	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)

ANEXO

VALORES HISTÓRICOS DE VARIABLES E INDICADORES

R	Variable/indicador	2000	2004	2005	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Fuente de información
7	Porcentaje de municipios que presentan un grado de conectividad de caminos y carreteras alto o muy alto (índice municipal mayor a 0.5244)								7.1%	7.1%	7.1%	21.4%	46%	Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE)
7	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de bebidas.		218			184	179	192	199	215	209	435	414	Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS
7	Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación medio superior	11.3%		13.6%				15.5%						INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 y 2010
7	Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior	7.1%		10.3%				12.9%						INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010
7	Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado	0.5%		0.7%				1.0%						INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 y 2010
7	Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional							48.0%						CONEVAL, Medición de la pobreza 2010
7	Porcentaje promedio de aguas residuales tratadas					23.00%	25.54%	26.11%	23.52%	30.44%	24.72%	11.51%		Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE)
7	Producción agave (toneladas)						92,861	84,622	38,076	108,942	64,028			Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA
7	Producción de caña de azúcar (toneladas)						919,117	852,758	797,846	901,586	1'110,585			Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA
7	Trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en el sector de la silvicultura				41	38	42	43	42	40	42	39	39	Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS
7	Trabajadores registrados ante el IMSS					12699	12915	13082	14261	14939	15729	15787	16071	Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS

R	Variable/indicador	2000	2004	2005	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Fuente de información
7	VACB elaboración de bebidas destiladas de agave		50,721				19,968					123,760		INEGI, Censos económicos
7	Valor agregado censal bruto (miles de pesos) de la Elaboración de azúcar de caña		93,872				201,276					201,283		INEGI, Censos económicos
7	Volumen de producción de madera en rollo m ³					5,930	6,739	8,632	17,238					INEGI, Anuarios estadísticos 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 de Jalisco. Aprovechamiento forestal.

DIRECTORIO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
Presidente del COPLADE

Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Coordinador del COPLADE

Carolina Toro Morales
Subsecretaria de Planeación y Evaluación
Secretaria Técnica del COPLADE

Dirección General de Planeación de la Subsecretaría de Planeación

Sara Vera Gamboa
Directora General

José Martínez Graciliano
Director de Planeación Regional y Metropolitana

William Obed Barrón Guerrero
Director de Planeación Institucional

Selene Liliana Michi Toscano
Elvira Ponce de León Pérez
José Alberto Loza López
Felipe Munguía Aguilar
Francisco Esteban Rodríguez Ceballos
Francisco Xavier Segura Domínguez
Erick de Jesús López Montes
Coordinadores de Proyectos

Carmen Lucía García Castro
Asistente de proyecto

Subcomité de Planeación Regional

Presidentes Municipales

C. Rosendo Pérez Lepe
H. Ayuntamiento de Atengo

Lic. Jesús Salvador Cuenca Cisneros
H. Ayuntamiento de Chiquilistlán

Prof. Ignacio Ramírez Rodríguez
H. Ayuntamiento de Ejutla

C. Enrique Guerrero Santana
H. Ayuntamiento de El Grullo

C. Francisco Javier García Ramos
H. Ayuntamiento de Juchitlán

C. Abel Torres Zepeda
H. Ayuntamiento de El Limón

Lic. Francisco Javier Brambila González
H. Ayuntamiento de Tecolotlán

Mtra. Luz María Barragán Rosas
H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán

L.A.E. Alfonso Atila Vizcaino Quiles
H. Ayuntamiento de Tonaya

Ing. Juan Francisco Zamora Araiza
H. Ayuntamiento de Tuxcacuesco

C. Ignacio Ramos Lozano
H. Ayuntamiento de Unión de Tula

LCP. Salvador Álvarez García
H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro

LCP. Oswaldo Antonio de la Cruz García
H. Ayuntamiento de Ayutla

C. Luis Alberto Robles Peña
H. Ayuntamiento de Cautla

Talleres y sesiones de Planeación Regional

Patricia Guadalupe Suárez Nava
H. Ayuntamiento Municipal de Chiquilistlán

María del Socorro Flores Rodríguez
H. Ayuntamiento Municipal de Ejutla

Orlando García Gradilla
H. Ayuntamiento Municipal de El Grullo

Martín Díaz García
H. Ayuntamiento Municipal de Juchitlán

Roberto Durán Michel
H. Ayuntamiento Municipal de El Limón

Cuitláhuac Ignacio Arias Merino
H. Ayuntamiento Municipal de Tecolotlán

Rodolfo Sánchez García
H. Ayuntamiento Municipal de Tenamaxtlán

José María Navarro Ballesteros
H. Ayuntamiento Municipal de Tonaya

Juana Elba Gallardo Galicia
H. Ayuntamiento Municipal de Tuxcacuesco

Sotero Reyes Patiño
H. Ayuntamiento Municipal de Autlán de
Navarro

Evelyn Lepe Pelayo
H. Ayuntamiento Municipal de Ayutla

Noé Padilla Velasco
H. Ayuntamiento Municipal de Cuautla

Milton Carlos Cárdenas Osorio
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo

Adriana González Guerrero
Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Jalisco

Alfredo Tomás Ortega Ojeda
Centro Universitario de la UDG Costa Sur

José de Jesús Partida
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Arturo Arceo Villanueva
Comisión Nacional del Agua

Francisco Reyes Jiménez
Secretaría de Caminos y Transportes

Juan Diego Cervantes Ramos
Consejo Nacional Forestal

Sergio René Araiza Gutiérrez
Secretaría De Desarrollo Rural

Carlos González Vázquez
Secretaría De Desarrollo e Integración Social

Armando Simón Plazola
Dirección General de Desarrollo Municipal

Marco Antonio Ramos Cobián
Delegación Regional de Servicios Educativos

Aarón Aguilar Ruiz
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Manuel de Jesús Joya Adame
Secretaría de Salud Jalisco

Margarita Uribe
Región Sanitaria VII

Arturo Pizano Portillo
Junta Intermunicipal del Río Ayuquila

Carlos Quirino Pérez
Sociedad cooperativa rural de compra y
venta en común y comercio

Armando Curiel Moreno
Cooperativa Financiera S.M.G.

Ramiro Barragán Cuencas
Cooperativa Financiera Agustín de Iturbide

Gabriel Blackaller Ayala
Asociación de agricultores del valle El Grullo-
Autlán A.C.

Antonio Silva Ortiz
Comité Regional de Obreros y Campesinos

J. Jesús Zúñiga Mendoza
Unión local de Productores de caña de
azúcar C.N.C. Ingenio Melchor Ocampo

Enrique Guerrero Santana
Asociación Ganadera

Pedro Pérez Pérez
Comisión Nacional del Agua

Carlos González Vázquez
Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Javier Sánchez Campos
H. Ayuntamiento de Ayutla

Jesús Milpan
H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro
Jalisco

Armando Simón
Secretaría General de Gobierno

Ángel Covarrubias R.
H. Ayuntamiento de el Grullo

Víctor Hugo Rúelas Castañeda
H. Ayuntamiento de Juchitlán

Carlos Adrian Rúelas Zamora
H. Ayuntamiento de El Limón

Oscar González
H. Ayuntamiento de Ayutla

Sergio Guerrero
H. Ayuntamiento de Chiquilistlán

Maricela Cárdenas García
Cooperativa El Grullo

Carlos Gómez Cisneros
DRSE costa Sur

José Eduardo Gómez López
H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro

Ma. Guadalupe Esparza
Secretaría de Desarrollo Rural

Anna Bertha Peña
DRSE Región Sierra de Amula

Rafael Gálvez Terriquez
H. Ayuntamiento de Tonaya

Minerva Mendoza
H. Ayuntamiento de Tecolotlán

Talleres y sesiones de Planeación con Dependencias

Elías Sandoval Islas Secretaría de Desarrollo Rural	Ma. De los Ángeles Esquivel Hernández Secretaría de Desarrollo Rural
Hortensia Huerta Herrera Secretaría de Desarrollo Rural	José Luis Domínguez Torres Contraloría del Estado
Raúl Pérez Hernández Secretaría de Desarrollo Rural	Genaro Muñiz Padilla Contraloría del Estado
Norma Guadalajara Gutiérrez Consejo Estatal de Promoción Económica	Carmen Alicia González Martínez Secretaría General de Gobierno
Sugei Mizoki Alejandro Palma Consejo Estatal de Promoción Económica	Iván Rosales Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco
Héctor Rafael Panduro R. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	Oscar Cárdenas Ruiz Contraloría del Estado
Aldo Daniel León Canal Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Víctor Alfonso Bañales Contraloría del Estado
Carlos Alberto Hernández Solís Comisión Estatal del Agua	Ausencio de la Rosa Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco
Mayra Raquel Gaeta de León Comisión Estatal del Agua	Josafat Tirado Fuentes Secretaría de Turismo Jalisco
Valentín Hernández Trujillo Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	Cristopher de Alba A. Secretaría de Cultura
Francisco Javier Pinedo Robles Secretaría de Desarrollo Rural	Juan Carlos Cadena V. Secretaría de Turismo Jalisco
Adriana Dueñas López Secretaría de Desarrollo Rural	Ana Dora González G. Prospera A.C.
Luis A. Sánchez Flores Secretaría de Desarrollo Rural	Arturo Rodríguez Instituto de la Artesanía Jalisciense
Emma Salazar Sagarpa	Michell Esmenjaud Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
Silvia R. Magaña Martínez Secretaría de Desarrollo Rural	Maribel Córdova Secretaría de Economía
Raúl Pelayo R. Secretaría de Desarrollo Rural	Atalía Orozco Quintero Instituto de la Artesanía Jalisciense
Elías Sandoval Islas Secretaría de Desarrollo Rural	Claudia Palomino Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco

Laura Zulaica Ayala
Consejo Agropecuario de Jalisco A.C.

Víctor Hugo Prado V.
Sistema de Educación Media Superior UdeG

Ricardo Rodríguez R.
Secretaría de Innovación Ciencia y
Tecnología

José Ma. Nava Preciado
Secretaría de Innovación Ciencia y
Tecnología

María del Carmen Beltrán Medina
Secretaría de Educación

José Apolinar Tapia González
Secretaría de Educación

Carlos Fernando Reséndiz
Instituto Estatal para la Educación de
Jóvenes y Adultos

Rodrigo Melchor
Instituto Estatal para la Educación de
Jóvenes y Adultos

Rosa Zermeño
Secretaría de Innovación Ciencia y
Tecnología

Carlos Roberto Moya Jiménez
Universidad de Guadalajara

María Eugenia Salazar
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

Valentín Hernández
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

Ma. De Lourdes León Madrigal
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Blanca Leticia Martínez
Secretaría de Desarrollo e Integración Social

José Uriel Becerra
Secretaría de Desarrollo Social

Susana Salmerón
Secretaría de Desarrollo Rural

Beatriz Maldonado
Instituto Jalisciense de la Vivienda

Alberto Aguilar Vera
Secretaría de Desarrollo Rural

J. Erick Rodríguez Z
Instituto Jalisciense de la Vivienda

Ma. Carmen Bautista
Dif Jalisco

J. Jesús Reynoso Ruiz
Dif Jalisco

Ana Karina Pérez
Secretaría de Desarrollo Económico

Martha A. Herrera J.
Dif Jalisco

Alicia Janet Rico Rivas
Secretaría de Desarrollo Social

Laura Adriana González Sevilla
Instituto Jalisciense de la Vivienda

Xairé del Rocío González Navarro
Fiscalía General del Estado

Armando Luis Marcial
Fiscalía General del Estado

Yolanda Méndez Arias
Secretaría de Salud

Norma A. Espinoza
Hospital Civil de Guadalajara

Tania Muñoz Gómez
Instituto Mexicano del Seguro Social

Miguel R. Kumazawa
Hospital Civil de Guadalajara

